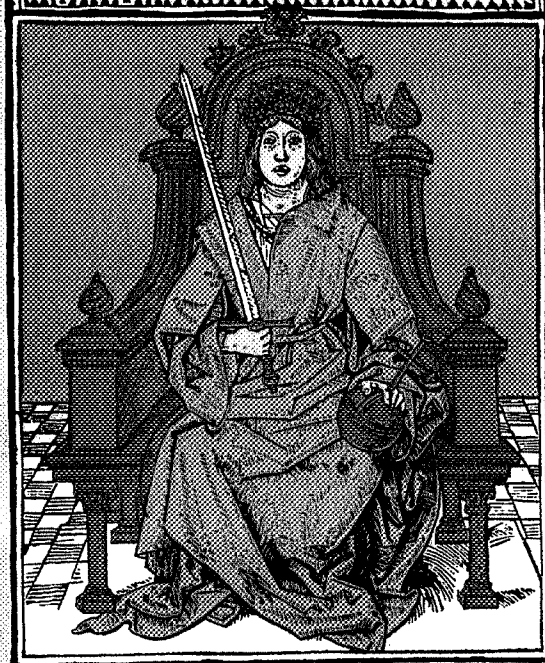


Carlos ALVAR y José Manuel LUCIA-MECÍAS

Textos y transmisión



NCB
EC

ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE LA ESCRITURA DE LOS MANUSCRITOS

ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE LA ESCRITURA DE LOS MANUSCRITOS

CC

CARLOS ALVAR
JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS

DICCIONARIO FILOLÓGICO
DE
LITERATURA MEDIEVAL
ESPAÑOLA

Textos y transmisión

NCB
EC

NUEVA BIBLIOTECA DE ERUDICIÓN Y CRÍTICA

EDITORIAL  CASTALLA

© Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, 2002
© Editorial Castalia, S.A., 2002
Zurbano, 39 - 28010 Madrid - Tel. 91 319 58 57
Página web: <http://www.castalia.es>

Impreso en España - Printed in Spain
ISBN: 84-9740-018-6
Depósito Legal: M.7.436-2002

Esta obra ha sido publicada con la ayuda de la
Dirección General del Libro,
Archivos y Bibliotecas del
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte,
en el Año Europeo de las Lenguas

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro, su inclusión en un sistema informático, su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	XIX
ÍNDICE DE LAS SIGLAS DE COLABORADORES	XXIV
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	XXVI
LOS TEXTOS Y SU TRANSMISIÓN	
1. ALFONSO X (por Carlos Alvar, Inés Fernández-Ordoñez, Fernando Gómez Redondo, Gérold Hilty y José Manuel Lucía Megías)	1
1.1. <i>Setenario</i>	4
1.2. <i>Espéculo</i>	8
1.3. <i>Fuero real</i>	11
1.4. <i>Las Siete Partidas</i>	15
1.5. <i>Lapidario</i> (y el <i>Libro de las formas et de las imágenes</i>)	27
1.6. <i>Libro conplido en los iudizios de las estrellas</i>	30
1.7. <i>Libro de las cruces</i>	33
1.8. <i>Libro del saber de astrología</i>	35
1.9. Otros tratados astrológicos (<i>Tablas alfonsíes, Cánones de Albateni, Libro del cuadrante señero, Tablas de Zarquiel</i>)	38
1.10. <i>Astromagia</i>	39
1.11. <i>Libros de axedrez, dados e tablas</i>	41
1.12. <i>General estoria</i>	42
1.13. <i>Estoria de España</i>	54
2. ALFONSO XI. <i>Ordenamiento de la Banda y Segundo Ordenamiento de la Banda</i> (por Jesús Rodríguez Velasco)	87
3. ALFONSO DE CARTAGENA (por María Morrás)	93
Traducciones de Cicerón	
3.1. <i>Libro de senetute, De los oficios</i>	95
3.2. <i>Pro Marcello</i>	97
3.3. <i>La rethórica de Tulio M. Cicerón</i>	98
3.4. <i>Los libros de Séneca</i>	98
Obras políticas	
3.5. <i>Proposición contra los ingleses (Discurso sobre la preeminencia del rey de Castilla sobre el de Inglaterra)</i>	114

3.6. <i>Respuesta a la cuestión hecha por el Marqués de Santillana</i>	116
3.7. <i>Doctrinal de caballeros</i>	118
Obras religiosas	
3.8. <i>Oracional de Fernán Pérez</i>	121
3.9. <i>Apología sobre el salmo "Judica me Deus", Declaración sobre san Juan Crisóstomo</i>	123
4. ALFONSO DE LA TORRE, <i>Visión delectable</i> (por Jorge García López)	128
5. ALFONSO DE TOLEDO, <i>Inventionario</i> (por Juan Carlos Conde)	134
6. ALFONSO DE VALLADOLID (por Dwayne E. Carpenter)	140
6.1. <i>Mostrador de justicia</i>	143
6.2. <i>Libro de la ley</i>	143
6.3. <i>Libro de las batallas de Dios</i>	144
6.4. <i>Libro del zelo de Dios</i>	144
6.5. <i>Respuesta al blasfemo</i>	145
6.6. <i>Epístolas</i>	146
Obras atribuidas	
6.7. <i>Libro de las tres creencias</i>	146
6.8. <i>Sermones contra los iudios e moros</i>	148
6.9. <i>Tratado contra las hadas</i>	149
7. ALFONSO FERNÁNDEZ DE MADRIGAL, EL TOSTADO (por Carmen Parrilla)	153
7.1. <i>Las cinco figuratas paradoxas</i>	154
7.2. <i>Breviloquio de amor y amigüicia</i>	155
7.3. <i>Traducción de las «Chronici canones» de Eusebio</i>	156
7.4. <i>Comento o exposición de Eusebio de la Crónicas o tiempos interpretado en vulgar</i>	157
7.5. <i>Las diez cuestiones vulgares</i>	161
7.6. <i>Confesional (o Breve forma de confesión)</i>	162
7.7. <i>Correspondencia epistolar</i>	164
8. ALFONSO MARTÍNEZ DE TOLEDO (EL ARCIPRESTE DE TALAVERA) (por Fernando Baños y Marcella Ciceri)	168
8.1. <i>El corbacho (o Arcipreste de Talavera)</i>	168
8.2. <i>Atalaya de las corónicas</i>	171
8.3. <i>Vida de San Ildelfonso</i> (atribuida)	174
8.4. <i>Vida de San Isidoro</i> (atribuida)	176
9. ALONSO NÚÑEZ DE TOLEDO, <i>Vencimiento del mundo</i> (por Cristina Castillo)	181
10. ALVAR GARCÍA DE SANTA MARÍA, <i>Crónica de Juan II de Castilla</i> (por Rafael Beltrán)	183
11. ÁLVARO DE LUNA, <i>Libro de las virtuosas e claras mugeres</i> (por José Manuel Fradejas Rueda)	188
12. <i>AMADÍS DE GAULA</i> (por Juan Manuel Cacho Blecúa)	192
13. <i>AVISACIÓN DE LA DIGNIDAD REAL</i> (por Hugo Oscar Bizzarri)	199

14. ¡AY IHERUSALEM! (por Enzo Franchini)	202
15. <i>BARLAAM E JOSAFAT</i> (por M. ^a Jesús Lacarra)	205
16. BENEFICIADO DE ÚBEDA, <i>Vida de San Ildelfonso</i> (por Leonardo Romero Tobar)	208
17. BIBLIAS ROMANCEADAS (por Pedro Sánchez-Prieto Borja)	212
18. <i>BOCADOS DE ORO</i> (por Marta Haro Cortés)	224
19. <i>CALILA E DIMNA</i> (por M. ^a Jesús Lacarra)	231
20. <i>CARLOS MAYNES</i> (por Nieves Baranda Leturio)	236
21. <i>CASTIGOS E DOCUMENTOS DEL REY DON SANCHO IV</i> (por Hugo Oscar Bizzarri)	240
22. <i>CATÓN CASTELLANO</i> (por Barry Taylor)	245
23. <i>CAVALLERO PLÁCIDAS</i> (por Fernando Gómez Redondo y José Manuel Lucía Megías)	250
24. <i>CELESTINA (LA)</i> (por Patrizia Botta)	252
25. <i>CORÓNICA TROYANA</i> (Versión castellana de la <i>Historia destructionis Troiae</i> de Guido delle Colonne) (por Louise M. Haywood)	268
26. <i>CRÓNICA ANÓNIMA DE ENRIQUE IV</i> (por Aureliano Sánchez Martín)	270
27. <i>CRÓNICA DE ALFONSO XI</i> (por Fernando Gómez Redondo)	278
28. <i>CRÓNICA DE CASTILLA</i> (por Juan Bautista Crespo)	285
29. <i>CRÓNICA DE DON ÁLVARO DE LUNA</i> (por Fernando Gómez Redondo)	293
30. <i>CRÓNICA DE TRES REYES</i> (por Fernando Gómez Redondo)	297
31. <i>CRÓNICA DE LOS REYES DE NAVARRA DEL PRÍNCIPE DE VIANÁ</i> (por José Manuel Lucía Megías)	308
32. <i>CRÓNICA DE SAN JUAN DE LA PEÑA</i> (por José Manuel Lucía Megías)	317
33. <i>CRÓNICA DE 1344</i> (por José Ignacio Pérez Pascual)	320
34. <i>CRÓNICA DE 1404</i> (por José Ignacio Pérez Pascual)	325
35. <i>CRÓNICA DEL MORO RASIS</i> (por Fernando Gómez Redondo)	328
36. <i>CRÓNICA FRAGMENTARIA</i> (por Mariano de la Campa)	331
37. <i>CRÓNICA GENERAL VULGATA</i> (por M. ^a del Mar Bustos)	341

38. <i>CRÓNICA GENERAL VULGATA INTERPOLADA</i> (por M. ^a del Mar Bustos)	348
39. <i>CRÓNICA OCAMPIANA</i> (por M. ^a del Mar Bustos)	351
40. <i>CRÓNICA PARTICULAR DE SAN FERNANDO</i> (por Mariano de la Campa)	358
41. <i>CRÓNICAS RIMADAS</i> (por Juan Carlos Conde)	364
41.1. Gonzalo de Arredondo, <i>Vida rimada de Fernán González</i>	365
41.2. Juan Barba, <i>Consolatoria de Castilla</i>	366
41.3. Pedro de Gracia Dei, <i>Vergel de nobles de los linajes de España, Genealogía y blasón de los Reyes de Castilla, *Excelencia de la reina doña Isabel</i>	366
Obras perdidas	
41.4. Diego Guillén de Ávila, <i>Panegírico en alabanza de la reina Isabel</i>	367
41.5. Juan Galindo, <i>Coplas de la batalla de la vega de Antequera</i>	367
41.6. Hernando de Ribera, <i>Crónica rimada</i>	367
42. <i>CUENTO DE UNA SANTA EMPERATRÍS</i> (por Fernando Gómez Redondo y José Manuel Lucía Megías)	369
43. <i>DANÇA GENERAL DE LA MUERTE</i> (por Víctor Infantes)	371
44. <i>DEBATES MEDIEVALES CASTELLANOS</i> (por Enzo Franchini y Fernando Gómez Redondo)	376
44.1. <i>Disputa del alma y el cuerpo</i>	378
44.2. <i>Razón de amor con los denuestos del Agua y el Vino</i>	378
44.3. <i>Elena y María</i>	381
44.4. <i>Disputa entre un cristiano y un judío</i>	382
44.5. <i>Disputa del cuerpo y el ánima (o Revelación de un ermitaño)</i>	383
44.6. <i>Visión de Filiberto</i>	385
44.7. Antonio López de Meta, <i>Tractado del cuerpo y de la ánima</i>	386
44.8. Rodrigo de Cota, <i>Diálogo entre el Amor y un viejo</i>	387
44.9. <i>Diálogo del viejo, el Amor y la hermosa</i>	387
45. <i>DICHOS DE SABIOS</i> (por Hugo Oscar Bizzarri)	391
46. <i>DIEGO DE SAN PEDRO</i> (por Carmen Parrilla)	394
46.1. <i>Arnalte y Lucenda</i>	394
46.2. <i>La Pasión trovada</i>	396
46.3. <i>Las siete angustias de nuestra Señora</i>	396
46.4. <i>Cárcel de Amor</i>	397
46.5. <i>Sermón</i>	398
46.6. <i>Desprecio de la Fortuna</i>	399
47. <i>DIEGO DE VALERA</i> (por José Manuel Lucía Megías y Jesús Rodríguez Velaco) ...	403
47.1. <i>Espejo de verdadera nobleza</i>	406
47.2. <i>Tratado en defensa de virtuosas mujeres</i>	408
47.3. <i>Exhortación de la paz</i>	409
47.4. <i>Ceremonial de príncipes y caballeros</i>	410
47.5. <i>Genealogía de los reyes de Francia</i>	415

47.6. <i>Origen de Troya y Roma</i>	416
47.7. <i>Breviloquio de virtudes</i>	416
47.8. <i>Tratado de providencia contra Fortuna</i>	417
47.9. <i>Tratado de las armas</i>	418
47.10. <i>Origen de la casa de Guzmán</i>	420
47.11. <i>*Crónica de la casa de Zúñiga</i>	421
47.12. <i>Doctrinal de príncipes</i>	421
47.13. <i>Preemencias y cargos de los oficiales de armas</i>	422
47.14. <i>Crónica Abreviada de España (Valeriana)</i>	422
47.15. <i>Memorial de diversas hazañas</i>	423
47.16. <i>Crónica de los Reyes Católicos</i>	425
47.17. <i>Epístolas</i>	425
47.18. <i>Árbol de batallas</i>	426
48. <i>DIEGO ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, Crónica del rey don Enrique IV</i> (por Aureliano Sánchez Martín)	432
49. <i>DON PEDRO, CONDESTABLE DE PORTUGAL, Sátira de la felice e infelice vida</i> (por Carmen Parrilla)	446
50. <i>EMBAJADA A TAMORLÁN</i> (por Francisco López Estrada)	449
51. <i>ENRIQUE DE VILLENA</i> (por Pedro M. Cátedra)	454
51.1. <i>Los doce trabajos de Hércules</i>	459
51.2. <i>Tratado de la lepra</i>	460
51.3. <i>Arte cisoría</i>	460
51.4. <i>Tratado de la consolación</i>	461
51.5. <i>Exposición del salmo «Quoniam videbo»</i>	462
51.6. <i>Tratado de fascinación o de ajamiento</i>	462
51.7. <i>Traducción y glosas de la «Eneida»</i>	462
51.8. <i>Traducción de la «Divina Comedia»</i>	463
51.9. <i>Epístola a Suero de Quiñones</i>	464
51.10. <i>Arte de trovar o Libro de la ciencia gaya</i>	464
51.11. <i>Exposición al soneto 116 de Petrarca</i>	464
51.12. <i>Cartas y protocolos misceláneos</i>	464
52. <i>EPITUS (DIÁLOGO DE EPICTETO Y EL EMPERADOR ADRIANO)</i> (por Hugo Oscar Bizzarri)	468
53. <i>ESPÉCULO DE LOS LEGOS</i> (por Carmen Martín Daza)	472
54. <i>ESTORIA DEL FECHO DE LOS GODOS</i> (por M. ^a del Mar Bustos)	476
55. <i>ESTORIA DEL NOBLE VESPASIANO</i> (por Nieves Baranda Leturio)	488
56. <i>ESTORIA DEL REY GUILLELME</i> (por Nieves Baranda Leturio)	491
57. <i>FAZIENDA DE ULTRAMAR</i> (por Pedro Sánchez-Prieto Borja)	494

58. FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN (por Vicenç Beltran y Mercé López Casas)	498
58.1. <i>Poesía</i>	501
58.2. <i>Loores de los claros varones de España</i>	508
58.3. <i>Generaciones y semblanzas</i>	511
59. FERNANDO DE LA TORRE, <i>Tratado e despido a una dama de religión</i> (por Carmen Parrilla)	518
60. FERNANDO DE PULGAR (por Isabel Hernández González)	521
60.1. <i>Glosa a las Coplas de Mingo Revulgo</i>	522
60.2. <i>Libro de los claros varones de Castilla</i>	526
60.3. <i>Cartas</i>	530
60.4. <i>Crónica de los Reyes Católicos</i>	532
60.5. <i>Origen de los Reyes de Granada</i>	536
61. FERRÁN NÚÑEZ (por Carmen Parrilla)	558
61.1. <i>Tratado de amicitia</i>	558
61.2. <i>Tractado de la bienaventurança</i>	559
62. FLORES DE FILOSOFÍA (por Marta Haro Cortés y José Manuel Lucía Megías)	561
63. FLOS SANCTORUM EN CASTELLANO (O <i>LEYENDA DE LOS SANTOS</i>) (por Fernando Baños)	568
64. GARCÍ LÓPEZ DE RONCESVALLES, <i>Crónica</i> (por José Manuel Lucía Megías) ...	575
65. GARCÍA DE ENGUI, <i>Crónica de Espayña</i> (por José Manuel Lucía Megías)	579
66. GLOSA CASTELLANA AL "REGIMIENTO DE PRÍNCIPES" (por M.ª Jesús Díaz Garretas y Fernando Sáiz Cerrada)	584
67. GÓMEZ DE SANTISTEBAN, <i>Libro del Infante don Pedro de Portugal</i> (por José Manuel Lucía Megías y Joaquín Rubio Tovar)	593
68. GONZALO DE BERCEO (por Isabel Uría)	597
68.1. <i>Colecciones medievales</i>	597
68.2. <i>Colecciones del siglo XVIII</i>	599
68.3. <i>Poemas sueltos en manuscritos medievales</i>	600
68.4. <i>Poemas sueltos en copias modernas</i>	601
69. GRAN CONQUISTA DE ULTRAMAR (por Rafael Ramos)	603
70. GUTIERRE DÍAZ DE GAMES, <i>El Victorial</i> (por Rafael Beltrán)	609
71. HECHOS DEL CONDESTABLE DON MIGUEL LUCAS DE IRANZO (por Catherine Soriano)	613
72. HISTORIA DE ENRIQUE FI DE OLIVA (por Nieves Baranda Leturio)	617
73. HISTORIA DE FLORES Y BLANCAFLOR (por Nieves Baranda Leturio)	621
74. HISTORIA DE LA DONZELLA TEODOR (por Víctor Infantes)	626

75. HISTORIA DE LA PONCELLA DE FRANCIA (por Víctor Infantes)	632
76. HISTORIA DEL ABAD DON JUAN DE MONTEMAYOR (por Víctor Infantes)	636
77. HISTORIA TROYANA POLIMÉTRICA (por Louise M. Haywood)	640
78. JARCHAS (por M.ª Jesús Rubiera Matas)	643
79. JORGE MANRIQUE (por Vicenç Beltran)	646
79.1. <i>Obra poética</i>	646
79.2. <i>Coplas por la muerte de su padre</i>	648
80. JUAN DE CARDONA, <i>Tratado notable de amor</i> (por Carmen Parrilla)	656
81. JUAN DE FLORES (por Carmen Parrilla)	658
81.1. <i>Triunfo de Amor</i>	658
81.2. <i>Grisel y Mirabella</i>	660
81.3. <i>Grimalte y Gradissa</i>	662
82. JUAN DE LUCENA, <i>Libro «De Vita Beatorum»</i> (por Juan Carlos Conde)	666
83. JUAN DE MENA (por Ángel Gómez Moreno)	670
Poesía	
83.1. <i>Laberinto de Fortuna (Las Trescientas)</i>	670
83.2. <i>La Coronación (Las Cincuenta)</i>	674
83.3. <i>Coplas contra los pecados mortales</i>	676
83.4. <i>Poesía menor</i>	677
83.5. <i>Arte de poesía castellana en coplas</i>	678
Prosa	
83.6. <i>Omero romançado o Ilias latina</i>	678
83.7. <i>Tratado sobre el título del duque</i>	680
83.8. <i>Memorias de algunos linages antiguos</i>	681
83.9. <i>Proemio al «Libro de las virtuosas e claras mugeres» de Álvaro de Luna</i>	682
83.10. <i>Tratado de amor</i>	682
84. JUAN DE SAHAGÚN, <i>Libro de las aves que cazan</i> (por José Manuel Fradejas Rueda)	686
85. JUAN DEL ENCINA (por Françoise Maurizi)	690
86. JUAN FERNÁNDEZ DE HEREDIA (por Juan Manuel Cacho Blecua)	696
86.1. <i>Grant crónica de Espayña</i>	697
86.2. <i>Cronicon mundi</i>	700
86.3. <i>Grant coronica de conquiridores</i>	701
86.4. <i>Orosio o Historia contra los paganos</i>	703
86.5. <i>Eutropio</i>	705
86.6. <i>Plutarco</i>	706
86.7. <i>Libro de los emperadores</i>	708
86.8. <i>Libro de los fechos et conquistas del prinçipado de la Morea</i>	709

86.9. <i>Tucídides</i>	709
86.10. <i>Crónica troyana</i>	710
86.11. <i>Flor de las ystorias de Orient</i>	710
86.12. <i>Libro de Marco Polo</i>	711
86.13. <i>Rams de flores</i>	712
86.14. <i>Secreto de los secretos</i>	713
87. JUAN MANUEL (por Fernando Gómez Redondo y José Manuel Lucía Megías)	718
88. JUAN RODRÍGUEZ DEL PADRÓN (por Mercedes Pampín y Carmen Parrilla)	725
88.1. <i>Servo libre de amor</i>	725
88.2. <i>Triunfo de las donas</i>	727
88.3. <i>Cadira de honor</i>	729
88.4. <i>Carta</i>	732
88.5. <i>Bursario</i>	733
88.6. <i>Cartas originales</i>	733
89. JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITA, <i>Libro de buen amor</i> (por Alberto Blecua)	739
90. <i>LAPIDARIOS CASTELLANOS</i> (por José Manuel Lucía Megías)	745
91. LEOMARTE, <i>Sumas de historia troyana</i> (por Louise M. Haywood)	748
92. LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA, <i>Memorias</i> (por Lia Vozzo Mendia)	750
93. <i>LIBRO DE ALEXANDRE</i> (por Francisco Marcos Marín)	754
94. <i>LIBRO DE APOLONIO</i> (por Manuel Alvar)	763
95. <i>LIBRO DE FERNÁN GONZÁLEZ</i> (por Itziar López Guil)	766
96. <i>LIBRO DEL CAVALLERO ZIFAR</i> (por José Manuel Lucía Megías)	773
97. <i>LIBRO DEL CONOSCIMIENTO</i> (por M. ^a Jesús Lacarra)	777
98. <i>LIBRO DEL CONSEJO E DE LOS CONSEJEROS</i> (por Leonardo Funes)	781
99. <i>LIBRO DE LA INFANCIA Y MUERTE DE JESÚS</i> (por Manuel Alvar)	785
100. <i>LIBRO DE LA MONTERÍA</i> (por José Manuel Fradejas Rueda)	787
101. <i>LIBRO DE LOS ANIMALES QUE CAZAN</i> (por José Manuel Fradejas Rueda)	792
102. <i>LIBRO DE LOS BUENOS PROVERBIOS</i> (por Hugo Oscar Bizzarri)	796
103. <i>LIBRO DE LOS CABALLOS</i> (por Noel Fallows)	801
104. <i>LIBRO DE LOS CIEN CAPÍTULO</i> S (por Marta Haro Cortés)	805
105. <i>LIBRO DE LOS DOCE SABIOS</i> (por Barry Taylor)	812

106. <i>LIBRO DE LOS EJEMPLOS POR A.B.C.</i> (por M. ^a Jesús Lacarra)	815
107. <i>LIBRO DE LOS GATOS</i> (por M. ^a Jesús Lacarra)	818
108. <i>LIBRO DE MISERIA DE OMNE</i> (por José Manuel Lucía Megías)	821
109. <i>LOPE GARCÍA DE SALAZAR</i> (por Consuelo Villacorta Macho)	824
109.1. <i>La Crónica de Vizcaya</i>	824
109.2. <i>Libro de las Biendanzas e Fortunas</i>	827
110. <i>LOS DIEZ MANDAMIENTOS</i> (por Enzo Franchini)	833
111. <i>LUCIDARIO</i> (por Marta Haro Cortés)	836
112. LUIS DE LUCENA, <i>Repetición de amores</i> (por Carlos Heusch)	841
113. MARQUÉS DE SANTILLANA (por Miguel Ángel Pérez Priego)	843
114. <i>MOCEDADES DE RODRIGO</i> (por Carlos Alvar)	854
115. <i>OTAS DE ROMA</i> (por Fernando Gómez Redondo y José Manuel Lucía Megías)	856
116. PABLO DE SANTA MARÍA, <i>Las siete edades del mundo</i> (por Juan Carlos Conde)	858
117. PEDRO GÓMEZ ÁLVAREZ DE ALBORNOZ, <i>Libro de la justicia de la vida espiritual</i> (por Fernando Gómez Redondo)	865
118. PEDRO DE LUNA, <i>Libro de las consolaciones humanas</i> (por Fernando Gómez Redondo)	867
119. PEDRO DEL CORRAL, <i>Crónica Sarracina</i> (por Antonio Cortijo)	869
120. PERO LÓPEZ DE AYALA (por Germán Orduna)	875
120.1. <i>Rimado de Palacio</i>	875
120.2. <i>Crónica del rey don Pedro y su hermano el rey don Enrique, hijos del rey don Alfonso XI</i>	878
120.3. <i>Crónica del rey don Juan I</i>	885
120.4. <i>Crónica del rey don Enrique III</i>	886
120.5. <i>Libro de la caça de las aves</i>	895
120.6. <i>Caída de príncipes</i>	899
120.7. <i>Las Décadas de Tito Livio</i>	902
120.8. <i>De Sumo Bono (Romanceamiento de las «Sententia» de San Isidoro)</i>	905
120.9. <i>Morales de San Gregorio</i>	906
120.10. <i>Flores de los Morales de Job</i>	907
120.11. <i>Libro del santo ome Job</i>	908
120.12. <i>La respuesta prima de Pero López de Ayala (a Ferrán Sánchez Calavera)</i>	908
121. PERO LÓPEZ DE BAEZA, <i>Dichos de los Santos Padres</i> (por Fernando Gómez Redondo)	913

122. PERO RODRÍGUEZ DE LENA, <i>Paso honroso de Suero de Quiñones</i> (por José Manuel Lucía Megías)	915
123. POEMA DE ALFONSO XI (por Fernando Gómez Redondo)	919
124. POEMA DE MÍO CID (por Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías)	921
125. PORIDAT DE PORIDADES, SECRETO DE LOS SECRETOS (por Hugo Oscar Bizzarri)	926
126. PROVERBIOS DEL SABIO SALAMÓN (por Leonardo Funes)	931
127. PURGATORIO DE SAN PATRICIO (por Fernando Gómez Redondo)	934
128. QÜISTIÖN ENTRE DOS CABALLEROS (por Julian Weiss)	936
128. RONCESVALLES (por Enzo Franchini)	938
130. SEM TOB DE CARRIÖN, <i>Proverbios morales</i> (por Barry Taylor)	941
131. SEMEJANÇA DEL MUNDO (por Fernando Gómez Redondo y José Manuel Lucía Megías)	945
132. SENDEBAR (por M.ª Jesús Lacarra)	948
133. SUMA DE LAS CRÖNICAS DE ESPAÑA (por Giorgina Olivetto)	951
134. SUMARIO DE LOS REYES DE ESPAÑA (por Fernando Gómez Redondo y José Manuel Lucía Megías)	955
135. TERESA DE CARTAGENA, <i>Arboleda de los enfermos, Admiración de las obras de Dios</i> (por Cristina Castillo)	960
136. TRATADO DE AMORES (por Carmen Parrilla)	963
137. TRATADO DE CÖMO AL HOMBRE ES NECESARIO AMAR (por Carlos Heusch)	965
138. TRACTADO DE LAS ANDANÇAS E VIAJES DE PERO TAFUR (por Sofía Carrizo Rueda)	969
139. TRISTÁN DE LEONÍS (por María Luzdivina Cuesta Torre)	972
140. TRISTE DELEYTACIÖN (por Carmen Parrilla)	979
141. VERGEL DE CONSOLACIÖN (O VIRIDARIO) (por Hugo Oscar Bizzarri)	981
142. VERSIÖN (O CRÖNICA) AMPLIFICADA DE 1289 (por Inés Fernández Ordoñez) ...	986
143. VERSIÖN DE ALFONSO XI DEL «ROMAN DE TROIE» DE BENOÏT DE SAINT-MAURE (por Louise M. Haywood)	997

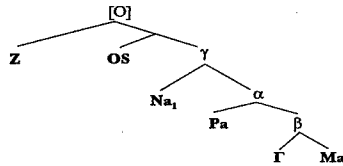
144. VIDA DE SAN ALEJO (por Carlos A. Vega)	1000
145. VIDA DE SAN AMARO (por Carlos A. Vega)	1004
146. VIDA DE SAN VÍTORES (Las versiones anónimas y la de Andrés Gutiérrez de Cerezo) (por Fernando Baños)	1007
147. VIDA DE SANTA MARÍA EGIPCIACA (por Fernando Baños)	1010
148. VIDA DE SANTA MARÍA MAGDALENA Y DE SANTA MARTA (y otras del cödice hagiográfico-caballeresco h-i-13 de el Escorial) (por Fernando Baños)	1013
149. VIDA DE SANTA PELAGIA (por Fernando Baños)	1017
150. VIDA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN (y otras del mismo cödice) (por Fernando Baños)	1019
151. VIDA DE SANTO TORIBIO DE ASTORGA (por Jean C. Connolly)	1022
152. VIDA DE SEGUNDO (por Hugo Oscar Bizzarri)	1025
153. VISIÖN DE DON TÜNGANO (por Fernando Gómez Redondo)	1030
APÉNDICES	
I. Literatura aljamiada (por Alberto Montaner)	1035
II. Poesía y trabajo intelectual: la compilación de los cancioneros medievales (por Vicenç Beltran)	1043
III. Pervivencias y metamorfosis: poesías del XV en un centenar de manuscritos del Siglo de Oro (por José J. Labrador Herráiz y Ralph A. Di Franco)	1063
IV. El cancionero tradicional medieval (por José Manuel Pedrosa)	1067
V. EL romancero medieval (por José Manuel Pedrosa)	1074
VI. El teatro medieval (por Ángel Gómez Moreno)	1081

ÍNDICES (por Belén Almeida y Cristina Castillo)

1. Índice de autores	1109
2. Índice de obras	1115
3. Índice de bibliotecas y de manuscritos	1139
4. Índice de cödices datados	1163
5. Índice de copistas	1165
6. Índice de antiguos poseedores	1167
7. Índice de cödices con pintura (miniaturas, orlas, capitales, miniadas...)	1173

General estoria. Quinta parte

El hecho de que todos los seis manuscritos que contienen el texto de *GE5* sean fragmentarios, conservando pasajes mutuamente excluyentes (**Z** los bíblicos y **Γ**, **Pa**, **Ma**, **Na** y **Os** los no-bíblicos), impide establecer el tipo de relación textual que une a estas dos ramas, con la salvedad de que ambas derivan del original. Respecto a los fragmentos no-bíblicos, [1] es correcta la agrupación propuesta por Herrero Llorente (1959: 709) de **Γ**, **Pa** y **Ma** bajo un subarquetipo común α , ya que todos ellos coinciden en la extensión y características del texto de *GE5* que conservan, además de en otros errores conjuntivos. [2] **Γ** y **Ma** descienden, a su vez, de un mismo antigrafo β (contra lo que supuso Herrero). [3] **Na₁** y **Os** presentan cada uno errores particulares de peso, lo que fuerza a desechar la hipótesis de Herrero de que uno sea copia del otro. [4] Por el contrario, el cotejo con la fuente permite asegurar la existencia de errores conjuntivos que agrupan a **Na₁** y a α en un subarquetipo γ .



General estoria. Sexta parte

Según ya probó Solalinde (1924), de los dos testimonios existentes Θ es copia explícita de Λ , lo que reduce a un único testimonio el fragmento que se ha conservado, que, además, no pasa de ser un borrador preliminar (Fernández-Ordóñez, 1992: 221-224).

I.F.O

1.13. *Estoria de España*

La *Estoria de España* es una magna compilación de la historia de la Península Ibérica que planeaba discurrir desde sus remotos orígenes hasta el reinado de Alfonso X. Su redacción debió de iniciarse, al igual que en el caso de la *General estoria*, hacia 1270, según parece asegurar el hecho de que dos documentos de febrero de ese año den recibo al cabildo de la colegiata de Albelda y al convento de Santa María de Nájera del préstamo de varios libros que fueron aprovechados en la composición de las dos *Estorias* (la *Farsalia* de Lucano, las *Heroidas* de Ovidio) (Solalinde, 1930: XXIII; Menéndez Pidal, 1977: 856-857). La redacción de ambas *Estorias* hubo de avanzar simultáneamente por lo menos hasta que fuese concluida la segunda parte de la *General estoria*, ya que comparten parte de la nómina de fuentes, traducciones y materiales ya compilados (Fernández-Ordóñez, 1992; Catalán, 1997).

La *Estoria de España*, cuya principal novedad es identificar el término *España* con el solar territorial, la Península Ibérica, para hacer una historia de sus naturales en lugar de la historia de un pueblo, se estructuró a través de la sucesión de los señoríos de los pueblos que dominaron la Península: griegos, almujuces, africanos o cartagineses, romanos, bárbaros y godos, quienes, de acuer-

do con la concepción alfonsí, alcanzaron el dominio definitivo sobre el territorio peninsular, de modo que los distintos reyes astur-leoneses, leoneses y castellano-leoneses aparecen como sus herederos, sin dar lugar al inicio de nuevos señoríos. A los árabes sólo se les reconoce, en cambio, un señorío limitado y provisional sobre la Península.

Si prescindimos de la historia de los primeros dominadores (griegos, almujuces, cartagineses y romanos), la *Estoria* toma como fuente fundamental las obras del arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada, la *Vandalorum, Alanorum et Silinguorum Historia*, para la historia de los pueblos bárbaros, y *De rebus Hispaniae*, para la historia de los reyes godos, leoneses y castellanos, que se va simultaneando con la de los árabes, procedente a su vez de la *Historia Arabum*. La traducción del Toledano se confrontó con el relato del *Chronicon Mundi* del obispo Lucas de Tuy, precisando las principales diferencias, y se completó puntualmente con otras fuentes, de origen erudito, como la *Historia Roderici* o el *Liber Chroniconum* del obispo Pelayo, o en lengua vulgar, como el *Liber Regum* y los cantares de *Carlos Mainete*, *Bernardo del Carpio*, los *Infantes de Lara*, de las *Particiones* o de *Sancho el Fuerte* y *Mío Cid* (\rightarrow), el poema de clerecía de *Fernán González* (\rightarrow), además de anales con noticias extra-peninsulares como la *Chronographia* de Sigeberto Gemblacense (Catalán 1992: cap. II).

La traducción de las obras del Toledano precedió necesariamente la composición de la obra y, según prueban varias actualizaciones introducidas en *De rebus*, texto que había terminado don Rodrigo en 1243, el traslado había alcanzado ya el fin de la historia de los reyes leoneses antes de 1271 y el reinado de Alfonso IX de León antes de 1273 (Procter, 1951: 89-96).

Pese a no exceder en extensión a una sola de las partes de la historia universal, la *Estoria de España* nunca llegó a terminarse ni a cumplir los objetivos anunciados en el prólogo, sino que su composición fue abandonada, en diversos grados de elaboración, en la sección comprendida entre la muerte del rey castellano-leonés Fernando I y la conquista de Córdoba por Fernando III, padre del rey Sabio, punto en que finalizaba la fuente estructural básica de la obra, *De rebus Hispaniae*. Podemos situar, a lo más tarde, el inicio del desinterés por la historia particular hacia 1274, sin que sean obvias sus causas.

El hecho de que los historiadores alfonsíes continuaran, en cambio, trabajando en la *General estoria* (según prueba la conservación de un manuscrito de la cuarta parte original del *scriptorium* fechado en 1280) aboga a favor de la idea, muchas veces manejada, de que la *Estoria de España* se habría abandonado para impulsar la *General estoria*, ya que ésta, dados sus objetivos enciclopédicos y universalistas, hubiera acabado por incluirla. Pero ello no aclara por qué, entonces, se concibió el proyecto de una *Estoria de España* simultáneamente al de la *General estoria*, doble concepción que tiene mucho que ver con la duplicidad de deberes y derechos propios del rey de un señorío natural *vs.* los de un emperador, tal como se describen en la *Partida II* (Tít. I, 1-9, esp. 8) (\rightarrow).

Otra idea que ha querido explicar el abandono de la *Estoria de España* se basa en el punto en que se interrumpió la copia del código original alfonsí de la obra: en efecto, al final de un cuaderno y a mitad de una frase, la copia quedó suspendida en medio del reinado de Alfonso II el Casto, en el capítulo justamente anterior a aquel que transcribe la historia de Bernardo del Carpio. Se ha relacionado la interrupción de la copia con los problemas que a los historiadores alfonsíes tuvo que suscitar el acoplamiento del material épico dentro de la *Estoria* (Catalán, 1997), quizá debido a que transmitían una versión conflictiva de las relaciones del rey con la nobleza que resultaba de dramática actualidad a partir de la rebelión de la misma contra el soberano a partir de 1270-72 (Gómez Redondo, 1998).

No obstante, aunque la *Estoria de España* se relegara quizá provisionalmente hacia 1274, lo cierto es que su redacción se retomó por iniciativa regia hacia 1282-84 para alumbrar una segunda redacción de la obra: la *Versión crítica*.

Tal como nos la ha transmitido su compleja tradición textual, hoy sabemos que en el reinado de Alfonso y bajo su impulso se escribieron dos versiones de la *Estoria de España*. La pri-

mera redacción de la obra o *Versión primitiva* (h. 1270-74) estaba terminada desde el prólogo hasta el último de los reyes de León, Vermudo III, o incluso hasta un poco más adelante, hasta el relato de la muerte del rey Fernando I. Desde ese punto en adelante, los testimonios que de ella conservamos sólo permiten constatar la degeneración progresiva de la labor compilatoria según avanza la historia, hasta que desde el reinado de Alfonso VIII el texto es simplemente una traducción de *De rebus Hispaniae*.

Podemos leer la segunda redacción de la obra o *Versión crítica* (h. 1282-84) desde el inicio de la historia de los bárbaros hasta la muerte de Fernando II de León, aunque hay motivos para suponer que esta segunda redacción también contendría la sección de la historia de los primeros dominadores (Fernández Ordóñez, 1993).

Las dos redacciones derivan independientemente del arquetipo de la obra, hecho que se muestra, no sólo en poseer cada una errores particulares inexistentes en la otra, sino en que ambas muestran reformas y arreglos con el objeto de mejorar el trabajo compilatorio originario que, debemos suponer, heredaron de ese arquetipo. El carácter más primitivo de la redacción más antigua se prueba por las escasísimas desviaciones que ofrece respecto al texto del arquetipo y en su fidelidad general a las fuentes de la obra. Sin embargo, ese texto no contó con el total visto bueno real, según sugiere la inconclusión de la obra al llegar a la historia de los reyes de Castilla. En cambio, la *Versión crítica*, aunque también inacabada, conserva en esa sección una redacción más completa y todavía se estaba escribiendo en los dos últimos años de vida del rey con el evidente objeto de afianzar su pensamiento político especialmente en lo relativo al *fecho* de sucesión. Las muchas diferencias que presenta la *Versión crítica* respecto de la redacción primitiva de la obra pueden compendiarse en tres grandes líneas de reforma: a) se reorganizó profundamente la estructura de la obra con el objeto de mejorar la coherencia cronológica y la verosimilitud de muchos relatos; b) se radicalizó el pensamiento político, propiciando reformas que dejan ver la oposición de Alfonso a cualquier pacto con los estamentos; c) y en tercer lugar, se abreviaron significativamente los pasajes de procedencia poética, a los que se concede poco crédito por razones básicamente ideológicas (Fernández-Ordóñez, 1993; Catalán, 1997).

Transmisión

La transmisión de la *Estoria de España* es sin duda una de las más complejas e intrincadas de la historia de nuestra literatura medieval, sólo equiparable a la de las *Partidas*. Una importante diferencia separa, sin embargo, la historia particular alfonsí de ese código jurídico: mientras que en las *Partidas* la inexistencia de trabajos dedicados a examinar la tradición manuscrita no nos permite conocer con seguridad cuáles fueron las varias versiones de sus textos ni en qué medida esas versiones son atribuibles a los juristas alfonsíes o a refundiciones posteriores, en el caso de la *Estoria de España*, gracias a los resultados obtenidos por Catalán a lo largo de cuarenta años de investigación (1962, 1992, 1997), ha sido posible deslindar el texto de las dos redacciones alfonsíes de la utilización tardía de las mismas por parte de historiadores post-alfonsinos para dar a luz diversos modelos de «crónica general de España». Esas crónicas se compusieron mezclando las dos versiones alfonsíes (a través de alguna de sus varias ramas manuscritas) entre sí y/o con fuentes de orígenes variopintos, y casi se puede decir que se crearon tantos tipos de «Crónica general de España» como combinaciones textuales eran posibles. La multiplicación de «crónicas» desacordes entre sí provocó que durante siglos nadie supiese cuál de entre todas ellas era el texto realmente debido a Alfonso X, confusión que se puede decir que casi ha durado hasta hoy (la única edición completa de la *Estoria de España*, la de Menéndez Pidal, bautizada desafortunada-

mente como *Primera crónica general* [1906, 1955², 1977³], consagra un texto mixto que sólo es parcialmente alfonsí).

Al igual que las crónicas combinan textos de diferente procedencia, los testimonios de la *Estoria de España* (en sus dos redacciones) suelen caracterizarse por no derivar de un único prototipo textual, sino por empalmar diversos modelos textuales en distintas secciones de la obra, secciones identificables por los cambios en la adscripción del antígrafo de los testimonios.

Existen, al menos, tres tipos de fronteras cruciales en la transmisión manuscrita de la *Estoria de España*. Por un lado, los límites marcados por las fronteras estructurales de la obra delimitan secciones elaboradas con autonomía por equipos de redactores relativamente desconectados, según prueban las diferencias de criterio compilatorio (cronológico, formulístico, por ejemplo), las contradicciones internas, la repetición de noticias mediante consulta independiente a la misma fuente, más otras muchas observaciones. Hoy conocemos varias fronteras estructurales en la redacción de la *Estoria de España*: la historia primitiva de España y la de los cónsules romanos (caps. 1-116, *Primera crónica general*); los cinco capítulos siguientes dedicados a César (caps. 117-121); la historia imperial (caps. 122-364); la historia de los pueblos bárbaros y godos hasta Eurico (caps. 365-429); y la historia de los reyes godos a partir de Alarico II en adelante (cap. 430).

A estas fronteras compositivas, creadas en la primera redacción de la obra y heredadas por la segunda, hay que sumar las fronteras que creó la *Versión crítica* tomando un criterio señorial. En efecto, la segunda redacción dividió el texto de la *Estoria de España* en cuatro partes: la primera comprende la historia de los primeros dominadores (caps. 1-364); la segunda, la historia de los bárbaros y godos (caps. 365-565); la tercera, la historia de los reyes astur-leoneses y de León (de Pelayo a Vermudo III, caps. 566-801); y la cuarta, la de los reyes castellanos (de Fernando I en adelante, desde el cap. 802).

Por otro lado, junto a estos dos tipos, la tradición manuscrita señala asimismo otros límites surgidos en época post-alfonsí cuando el texto de alguna de las dos redacciones se tomó parcialmente como base para dar nacimiento a una crónica a través de la refundición. Es el caso, por ejemplo, de la *Crónica o Versión retóricamente amplificada* (1289), elaborada sobre un texto de la primera redacción que se iniciaba en el reinado de Ramiro I (cap. 628). Otro ejemplo de este tipo de límite artificial, de gran importancia además, es el que introdujo en tiempos de Alfonso XI el formador del ms. facticio E₂ al separar los dos últimos cuadernos del ms. original alfonsí E₁ para que pasaran a dar cuerpo al inicio de E₂ (añadiendo sendas notas de remisión en el uno y en el otro). Así quedó dividida la *Estoria* en dos volúmenes independientes: [1] hasta la conquista de los moros en el reinado de Rodrigo y el señorío de Pelayo (cap. 565), y [2] a partir del alzamiento de Pelayo como rey (cap. 566).

Tanto las fronteras generadas en la primera redacción como las introducidas explícitamente por la segunda, o las creadas artificiosamente por alguna crónica posterior, se ven, a veces, corroboradas por la tradición manuscrita, ya que en esos puntos no es extraño que los códices cambien de prototipo, terminen o empiecen su texto.

Por ello parece necesario, con el fin de mejorar la comprensión de la transmisión textual, separar la exposición en varias secciones que encuentran su apoyo en las fronteras antes señaladas. Para la primera redacción o *Versión primitiva*, los cambios fundamentales en la transmisión textual fuerzan a dividir las situaciones a considerar en las siguientes secciones:

- I) La historia de los primeros dominadores, bárbaros y godos hasta finalizar el reinado de Eurico (desde el prólogo hasta el cap. 429)
- II) La historia de los reyes godos desde Alarico hasta el año 3.º del señorío de Pelayo (caps. 430-563)
- III) La historia desde el año 4.º del señorío de Pelayo hasta el año 18.º de Alfonso II (caps. 564-616)

- IV) La historia de los reyes astur-leoneses desde el año 18.º de Alfonso II hasta el fin de su reinado (caps. 616-627)
- V) La historia de los reyes astur-leoneses y leoneses desde el reinado de Ramiro I hasta terminar el reinado de Vermudo III (caps. 628-801)
- VI) La historia de los reyes castellanos y leoneses hasta la conquista de Córdoba por Fernando III (caps. 802-1049)

En el caso de la segunda redacción o *Versión crítica*, la nómina de testimonios presentes en cada caso conduce a delimitar dos situaciones textuales diversas:

- I) Desde el prólogo a la *estoria* de los pueblos bárbaros hasta el fin de la historia de los reyes godos (caps. 365-565)
- II) La historia de los reyes astur-leoneses, leoneses y castellanos (desde Pelayo hasta el fin del reinado de Fernando II, caps. 566-996)

Otro problema general que afecta a la transmisión manuscrita de la *Estoria de España* reside en el hecho de que en ocasiones el texto de las dos redacciones alfonsíes, al haber actuado como fuente para la constitución de alguna «Crónica general de España», se ve conservado por algún testimonio sin entidad física que debemos reconstruir e identificar como el manuscrito perdido de la *Estoria de España* empleado por el formador de esa crónica. Esos manuscritos perdidos sólo pueden reconstruirse a través del cotejo de los testimonios que forman la tradición particular de esa crónica. Por ejemplo, el manuscrito perdido de la *Estoria de España* que sumarió don Juan Manuel (→) en su *Crónica abreviada*. En esos casos, o bien manejaremos una sigla para designar al testimonio desaparecido, o bien remitiremos a las crónicas que lo aprovecharon como fuente para la nómina de los testimonios que conservan el texto en cuestión.

Testimonios (1)

En conjunto, la *Estoria de España* (en sus dos redacciones) se nos ha transmitido en los siguientes testimonios directos (esto es, que transcriben literalmente partes del texto):

- B** Biblioteca Universitaria de Salamanca: ms. 2022
- C** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 12.837 (*olim* Cc-36)
- Cah** Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid): ms. 9/5651 (*olim* D-41)
- Ce** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.526 (*olim* F-102)
- Cf** Biblioteca Universitaria de Salamanca: ms. 2684
- Cs** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.865 (*olim* S-225)
- E₁** Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): ms. Y-I-2
- E₂** Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): ms. X-I-4
- Eg** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 17.769
- Eh** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.487 (*olim* F-160)
- Ei** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.195 (*olim* F-4 y C-86)
- Ej** Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid): ms. 11.13.3
- F** Biblioteca Universitaria de Salamanca: ms. 2628
- G** Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): ms. X-I-11
- I** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 10.134ter (*olim* 10134bis, R. 234 y Vit. 2-3)
- J** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.347
- L** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.289 (*olim* F-88)
- Min** Biblioteca de la Universidad de Minnesota (Minneapolis): ms. Z946.02/fc881

- N** Real Biblioteca (Madrid): ms. II/2063 (*olim* 2-N-1)
- Nn** Real Biblioteca (Madrid): ms. II/1264 (*olim* 2-J-3)
- O-F** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 828 (*olim* F-21)
- O-R** Real Biblioteca (Madrid): ms. II-2038 (*olim* 2-N-4)
- Q** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 5.795 (*olim* Q-66)
- Qq** Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): ms. Z-III-3 (*olim* V-N-12 y III-B-16)
- Ss** Biblioteca de la Caja de Ahorros de Salamanca: ms. 40
- St** Kungliga Biblioteket (Estocolmo): ms. D.1262 (*olim* Sp. 30, Phil. 69)
- T** Biblioteca Menéndez y Pelayo (Santander): ms. M-550
- To** Biblioteca Pública (Toledo): ms. 104
- U** Biblioteca de la Universidad Complutense (Madrid): ms. 158 (*olim* Mss. castellanos E.1, C.2, N.5. Biblioteca Complutense Ildenfosina, Alcalá de Henares)
- Uu** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 645 (*olim* F-136)
- V₁** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.343 (*olim* F-41)
- V₂** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.277 (*olim* F-85)
- Vv** Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 8.213 (*olim* V-15)
- X** Biblioteca Nacional (Madrid): mss. 10.213 + 10.214 (*olim* Ii-113 e Ii-114)
- Y** Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): ms. Y-II-11
- Z** Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): ms. X-I-7 (*olim* IIL.1 y I.D.6)

Aparte de estos manuscritos, ofrecen también un testimonio directo la *Crónica de veinte reyes* (→), la *Crónica general vulgata* (→), la *Crónica fragmentaria* (→) y las *Estorias del fecho de los godos* (→). Todas estas crónicas se formaron tomando como base manuscritos perdidos de la *Estoria de España* que se transcribieron palabra por palabra en amplios segmentos de la crónica, o incluso, a lo largo de toda ella.

Testimonios (2)

Testimonios indirectos del texto de la obra son la *Versión (o crónica) amplificada de 1289* (→), la *Crónica abreviada* de don Juan Manuel (h. 1320-25) (→), la *Crónica de Castilla* (ant. a 1295) (→), la *Refundição da Crónica de 1344* de c. 1400 (→), la *Crónica geral de Espanha de 1404* (→), la *Crónica sarracina* de Pedro del Corral (h. 1430-1440) (→) y el *Repertorio de Príncipes de España* de Pedro de Escavias (1468-69). Todas estas crónicas emplearon como fuente manuscritos hoy desaparecidos de la *Estoria de España*. En unos casos fueron notablemente ampliados (*Versión amplificada*, *Crónica sarracina*), abreviados (*Crónica abreviada*, *Repertorio de Príncipes*) o novelados (*Crónica de Castilla*); en otros, aunque puedan transcribir literalmente el texto de la *Estoria de España*, éste ha sido traducido al gallego-portugués (*Refundição da Crónica de 1344* de c. 1400, la *Crónica geral de Espanha de 1404*). Por todo ello, sólo ofrecen un testimonio indirecto de la historia particular alfonsí.

Testimonios de los que se tienen noticias históricas y que se encuentran actualmente perdidos son:

(1) El ms. **I₁**, primer volumen de **I** que contenía la primera redacción desde el prólogo hasta la pérdida de España, habiéndola copiado de **E₁**; este códice perteneció al marqués de Santillana y a Jerónimo Zurita y de él da noticia el marqués de Mondéjar.

(2) El ms. **J₁**, que era copia de **E₂** desde Pelayo a Ordoño II y que como primera parte de **J** perteneció al marqués de Mondéjar hacia 1700.

Descripciones (1)¹⁵

(1) **B**: códice del siglo XV; consta en la actualidad de 189 folios (364 x 262 mm), en papel. Escrito a dos columnas, aunque la numeración alcanza el fol. 192 por haber sido arrancados los 74-75 y omitido en la numeración el 101. Títulos en rojo e iniciales rojas y azules con rasgos caligráficos. Abundantes notas marginales del siglo XVI y XVII.

Desde el punto de vista textual, en este manuscrito conviene diferenciar varias secciones realizadas por diferentes copistas:

- | | |
|---------------|---|
| ff. 1-6: | Tabla |
| ff. 7r-8r: | Prólogo característico que resultó de arreglar la primera parte del prólogo original de Alfonso X, «añadido principalmente con un largo resumen bíblico (en el cual hay alguna reminiscencia del cap. 1 de la Crónica) y un breve sumario del contenido de la obra. Terminada la segunda parte del prólogo alfonsí viene una noticia de la descripción del mundo hecha por Julio César», editado por Menéndez Pidal (1918 ³ : 24-30). |
| ff. 9v-121v: | Otro amanuense copió la primera redacción desde el inicio hasta el año 2.º de Eurico (desde <i>PCG</i> , p. 4b ₂₆ a p. 242a ₇ , fin del cap. 425) sin los errores propios de E ₁ , compartiendo las innovaciones de la versión «vulgar», familia en la que se hermana con N y Nn por descender de St . |
| ff. 121v-192: | Desde ese punto (cap. 426), en que cambia la mano, y hasta su final el texto de B deriva de un prototipo, del que también descienden X , U y V , que copió la primera redacción de G hasta que ese manuscrito finaliza en el año 18.º de Alfonso II (<i>PCG</i> , cap. 616, p. 350a ₃), y que empalmó a continuación con la <i>Crónica fragmentaria</i> (→). Su texto se extiende, pues, hasta el fin del reinado de Ordoño II (<i>PCG</i> , p. 387a ₃). |

Perteneció a don Ambrosio Suárez del Águila en el siglo XVII y luego a la Biblioteca del Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca. Formó parte de los fondos de la Real Biblioteca (Madrid): *olim* II-18; 2-B-2; VII-F-2. Dan noticia pormenorizada Menéndez Pidal (1918³: 22-31, n.º 9 y lámina 5.ª, y 1955²: LVII), Gómez Pérez (1963: 276, n.º 28), Catalán (1962: 440; 1997: 484-485) y Lilao-Castrillo (2001).

(2) **C**: códice de la primera mitad del siglo XIV; consta en la actualidad de 148 folios (370 x 270 mm), en pergamino, habiéndose perdido en tiempo antiguo los folios 30 y 88. Escrito a dos columnas, con títulos, calderones y marco de los reclamos en rojo, e iniciales en rojo y morado con rasgos caligráficos y salidas marginales. Notas y llamadas marginales de varias manos.

Comienza con el prólogo de la *General estoria* (I: 3a₇-b₁₈), seguido del texto de la *Estoria de España* (a partir de *PCG*, p. 4a₁) hasta la mitad del reinado de Alfonso II (p. 350a₁₀). Desde el punto de vista textual, es copia de **E**₁ en su estado original, antes de que se desgajaran de él sus dos últimos cuadernos (integrados desde mediados del siglo XIV en el manuscrito facticio **E**₂ [sección de **E**₂ denominada **E**_{2a}]) y se añadieran en ambos sendas notas de remisión del uno al otro (*PCG*,

pp. 320b₈₋₁₁ y 321a₁₋₁₆). El final abrupto de **C** no se justifica en el manuscrito, que deja 9 líneas en blanco en el fol. 148vb, sino en su modelo (Catalán, 1962 y 1997).

Describen este manuscrito Gómez Pérez (1963: 272, n.º 20) y Catalán (1962: 440; 1997: 485).

(3) **Cah**: códice del siglo XV; consta de 133 [i.e. 134, por repetición del f. 85] folios (323 x 235 mm), en papel; escrito a dos columnas. Títulos y calderones en rojo. Iniciales toscas alternando el negro y el rojo. Rasgueos a pluma y notas marginales. Su despiece es el siguiente:

- | | |
|---------------|--|
| ff. 1-4: | Tabla |
| ff. 5r-6rb: | Prólogo como C |
| ff. 7r-133vb: | Sigue la primera redacción desde el inicio hasta la muerte de Julio César (<i>PCG</i> , pp. 4a ₁ -97a ₁₈). Desde el punto de vista textual, es hermano de Cf , y como él, desciende del arquetipo de la primera redacción sin compartir los errores de E ₁ ni de sus parientes, ni los de los testimonios de la versión «vulgar». |

Da noticia del códice Catalán (1997: 485).

(4) **Ce**: códice del siglo XV; consta en la actualidad de 168 folios (285 x 205 mm), habiéndose perdido uno entre los ff. 105 y 106 actuales. Espacios en blanco para iniciales y epígrafes. Contiene el texto desde *PCG*, cap. 2, p. 5a₂, hasta el imperio de Cómodo, cap. 221, p. 155b₄₇. Desde el punto de vista textual, carece de las variantes propias de la versión «vulgar».

Perteneció a Martín Salcedo y Sosa, y luego a la biblioteca del marqués de Montealegre, según nota autógrafa de su administrador Tomás Tamayo y Vargas. Dan descripción Gómez Pérez (1963: 273, n.º 22) y Catalán (1997: 485).

(5) **Cf**: códice del siglo XVI; consta de XCV+106 folios (302 x 210 mm), 201 en total, en papel; con foliación romana y arábiga sucesivamente, de la que se omitieron por error los números 56-59. Consta de secciones transcritas por escribas diversos:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| ff. 1-96r: | <i>Estoria de España</i> . Comienza con el prólogo de la <i>General Estoria</i> , (I: 3a ₇ -b ₁₈), como C , y sigue el texto de la <i>Estoria de España</i> desde <i>PCG</i> , p. 4a ₁ , hasta la muerte de Julio César, p. 97a ₁₈ . Desde el punto de vista textual, es hermano de Cah , y como él, desciende del arquetipo de la primera redacción sin compartir los errores de E ₁ ni de sus parientes, ni los de los testimonios de la versión «vulgar». |
| ff. 97r-196r:
(1-104 antiguos) | Después de incluir las tres razones por las que Roma aseñoreó al mundo (<i>PCG</i> , p. 18b ₇₋₂₅), empalma con la <i>Estoria de España</i> desde el arranque del imperio de Augusto hasta el fin del imperio de Constantino (cap. 122, p. 97a ₁₈ a cap. 330, p. 197a ₄₀). |
| f. 197r-200v: | <i>Exposición del Padre Nuestro</i> |
| f. 202v: | <i>Exhortación a la fe</i> |
| f. 203r: | <i>Glosa del credo contra los judíos</i> |
| f. 203r: | <i>Glosa del padrenuestro contra Clemente</i> |

Estuvo entre los fondos de la Real Biblioteca (Madrid): *olim* 2-M-1; VII-B-3; II-1793. Descripción en Menéndez Pidal (1918³: pp. 35-37, n.º 12 y lámina 8.ª), Gómez Pérez (1963: 273-274, n.º 23), Catalán (1997: 485) y Lilao-Castrillo (2001).

(6) **Cs**: códice del siglo XVIII; consta de 628 folios (366 x 260 mm), en papel; escrito a línea tirada.

Desde el punto de vista textual es copia de **C**, incompleta por el final (desde su prólogo característico hasta *PCG*, p. 338a₂₁). Deriva indirectamente, pues, de **E**₁ antes de que se desgajaran de él sus dos últimos cuadernos.

15 La descripción codicológica más detallada de los manuscritos puede encontrarse: en Menéndez Pidal (1918³) para los de las bibliotecas de Palacio Real y de la Universidad de Salamanca, así como en los catálogos recientes de esas bibliotecas (López-Vidriero, 1994-96; Lilao-Castrillo, 2001); en Artigas (1930) para el de la biblioteca Menéndez y Pelayo de Santander; en Zarco (1926-29) para los de la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial; y en Gómez Pérez (1963) para todos ellos y muchos de los restantes (salvo algunos casos de posterior identificación). Para la descripción de su contenido textual, son imprescindibles y definitivos los trabajos de Catalán (1962, 1992, 1997). He completado en algunos casos las descripciones previas con notas inéditas de Diego Catalán y con comprobaciones personales mías.

Dan noticia Gómez Pérez (1963: 272-273, n.º 21) y Catalán (1997: 491-492).

(7) **E₁**: códice del siglo XIII procedente del *scriptorium* de Alfonso X; consta en la actualidad de 197 folios (416 x 290 mm), en pergamino aunque también le pertenecían los folios 2 a 17 del ms. **E₂** antes de que fuesen desgajados para constituir ese códice facticio a mediados del siglo XIV. El fol. 197 fue añadido en el siglo XIV para copiar las 34 primeras líneas que habían sido raspadas del folio 197 original (actualmente fol. 2 de **E₂**) a las que se añadió una nota (*PCG*, p. 320b₈₋₁₁) remitiendo a **E₂**. Ricamente iluminado, **E₁** incluye 6 miniaturas en los 7 primeros folios, además de iniciales miniadas en color con decoración fitomórfica y zoomórfica. En el resto del volumen se suceden las iniciales decoradas con rasgos caligráficos en rojo, azul y morado, y se reservó hueco para miniaturas al principio de los reinados. La iluminación no se terminó como revela la falta de algunos epígrafes y los espacios reservados para las miniaturas.

Base del primer volumen de la edición de la *Primera Crónica General* realizada por Menéndez Pidal (1906, 1955², 1977³), contiene la primera redacción de la *Estoria de España* (h. 1270-74), de la que es el representante más cercano al arquetipo pese a no estar exento de pequeños errores de copia. Su texto comprende actualmente, pues, desde el prólogo hasta el fin del señorío de Pelayo (cap. 565), aunque originalmente abarcaba hasta la mitad del reinado de Alfonso II (cap. 616, p. 350a₁₀). Pese a la opinión tradicional de que todo el manuscrito era de la misma mano, en su transcripción intervinieron varios copistas (Catalán, 1997).

Descripciones en Zarco Cuevas (1924-1926: II, 50-51), Menéndez Pidal (1955²: LVII-LVIII), Gómez Pérez (1963: 268-269, n.º 12), todas ellas superadas por la de Catalán (1962: 440-441; 1997: 485-486). Las miniaturas han sido estudiadas por Domínguez (1980, 1989).

(8) **E₂**: códice facticio compuesto a mediados del siglo XIV en época de Alfonso XI (después de 1321 y antes de 1344), probablemente por Fernán Sánchez de Valladolid, empalmado materiales de diversas épocas, según ha demostrado Catalán pormenorizadamente y sin dejar lugar a la duda (1962, 1997); consta de 359 folios (420 x 312 mm), en pergamino, escrito a dos columnas. Base del segundo volumen de la edición pidalina de la *Estoria de España* (*PCG*), su despiece es el siguiente:

- f. 1r: Miniatura de tiempos de Alfonso XI representando a un rey con espada en mano, sentado en un trono y rodeado de dos pajes, y título en rojo (*PCG*, p. 321).
- f. 2ra: Nota añadida en el siglo XIV remitiendo al volumen **E₁** (*PCG*, p. 321a₁₋₁₆).
- ff. 2rb-17: **E₂a**. Esta mano está constituida por los dos primeros cuadernos, que originalmente formaban parte del códice **E₁**, del que fueron segregados para formar artificialmente **E₂**. Letra del siglo XIII idéntica a la empleada en **E₁** desde el f. 155v en adelante. El texto copiado por esta mano comprende hasta mediados del reinado de Alfonso II (cap. 616) y puede leerse desde *PCG*, p. 321a₂₀ a p. 350a₁₀.
- ff. 18-22: **E₂b**. Letra de mediados del siglo XIV, idéntica a **E₂f** de la que es contemporánea y en la que coincide en la iluminación de iniciales y peculiaridades gráficas. El texto transcrito por esta mano conserva el final del reinado de Alfonso II (*PCG*, p. 350a₁₀-358b₃₇) y deriva de la primera redacción aunque incluye numerosos errores particulares.
- ff. 23-79, 82-198vc: **E₂c**. Manuscrito del siglo XIII que contiene el texto original de la *Versión amplificada de 1289* (→), de tiempos de Sancho IV.
- ff. 80-81: Mano de un corrector del siglo XIV que copió la *Leyenda de la condesa traidora* (*PCG*, caps 729-732, p. 426a₂₂-429a₃₇) en los dos folios originalmente en blanco de **E₂c**.
- ff. 200-256vc: **E₂d**. Mano de mediados del siglo XIV, iniciales toscas en rojo y azul, que transcribió un relato sobre la historia valenciana del Cid basado, primero, en la traducción alfonsí de Ibn Alqama, después, en una refundición del *Poema de Mio*

Cid amañada en Cardena, la **Estoria caradignense del Cid*. La creación de ese texto tuvo que ser anterior a principios del siglo XIV, ya que fue fuente de la *Crónica abreviada* y de la *Crónica de Castilla*. El relato puede leerse desde *PCG*, p. 565b₁ a p. 643b₇.

- ff. 257-320: **E₂e**. El copista es el mismo que en **E₂c**, del siglo XIII, y transcribe igualmente la *Versión* (o *Crónica*) *amplificada de 1289* (→).
- ff. 321-359: **E₂f**. Letra de mediados del siglo XIV, probablemente la misma que **E₂b**, que transcribe la *Crónica particular de San Fernando* (→).

Dan noticia del manuscrito Menéndez Pidal (1971: 384), Zarco (1929: III, 2), Franklin (1938), Menéndez Pidal (1955: 2 LVIII-LIX) y Gómez Pérez (1963: 268-269, n.º 12), descripciones que pueden juzgarse obsoletas tras las proporcionadas por Catalán, tanto desde el punto de vista codicológico como textual (1962: 441-442; 1997: 485-486).

(9) **Eg**: códice del siglo XV; consta en la actualidad de 116 folios (340 x 270 mm), en papel y pergamino (6 x 2) a dos columnas, habiendo perdido muchísimos. Iniciales en rojo y azul, algunas con rasgos caligráficos y salidas marginales, y otras sin trazar. La primera con un escudo en su interior que lleva cinco flores de lis sobre campo de gules. Epígrafes y calderones rojos. Notas marginales de varias manos.

Desde el punto de vista textual contiene la primera redacción derivada de **E₁** desde el prólogo hasta casi el final del reinado de Egica (*PCG*, pp. 3a₁-302a₃₀).

Perteneció a la biblioteca de Pascual de Gayangos. Da noticia del códice Gómez Pérez (1963: 269-270, n.º 14).

(10) **Eh**: códice de la primera mitad del siglo XVI; consta de 601 folios (310 x 215 mm), en papel; escrito a línea tirada. Contiene un gran dibujo a plana del rey don Pelayo a pluma, coloreado al agua, todo envuelto en una orla a tinta en un bifolio añadido antes del f. 1. Varios escribas.

Desde el punto de vista textual contiene la misma miscelánea de textos derivados de la *Estoria de España* de **E₂** (→), del que es copia.

Perteneció a Jerónimo Zurita, al doctor Juan Bautista Valenzuela y al contador José Pulido. Da noticia del códice Gómez Pérez (1963: 270-271, n.º 16).

(11) **Ei**: códice del siglo XV (datable entre 1429-1461); consta de 108 folios (410 x 290 mm), en papel, a dos columnas. Tabla, epígrafes y calderones en rojo, y se reservó espacio para las iniciales. Abundantes notas marginales.

Contiene la historia de los reyes godos, seguida de la nota que se incluyó en **E₁** para remitir a **E₂** (*PCG*, pp. 215b₄₆-329b₁₁). Desde el punto de vista textual, es copia directa o indirecta de **E₁** y conserva, pues, la primera redacción.

Perteneció a la biblioteca del conde de Benavente y luego al licenciado Andrés González de Barcia Carvallido, abogado regio en 1699. Lo describen Gómez Pérez (1963: 269, n.º 13) y Catalán (1997: 486).

(12) **Ej**: códice de la segunda mitad del siglo XIX. Cuatro legajos, con correcciones a tinta de la mano de Pascual de Gayangos. Desde el punto de vista textual es copia de **E₁** + **E₂**. Da noticia Gómez Pérez (1963: 272, n.º 19).

(13) **F**: códice del siglo XV; consta en la actualidad de X+212 folios (285 x 195 mm), en papel; escrito a dos columnas, habiéndose perdido el último y los fols. 205-207. Iniciales en negro

con rasgueos en rojo hasta fol. 12v y luego espacio reservado para ellas. Epígrafes y calderones en rojo.

- ff. 1-10: Tabla
 ff. 1-212: Comienza con el reinado de Fernando I y debía de terminar al finalizar la traducción de *De Rebus Hispaniae* del Toledano (PCG, caps. 802-1049, de p. 482b₃₉ a p. 736b₄₉), aunque la pérdida de su último folio impide conocer el remate de su texto (termina, pues, a mitad del cap. 1047, p. 734b₂₃)

Desde el punto de vista textual, **F**, aunque desde Menéndez Pidal se ha considerado erróneamente representante de la primera redacción (denominada aquí versión «vulgar»), parece haberse constituido mezclando varios modelos, sin que todavía se hayan aclarado los detalles de su combinación: por un lado, la *Versión (o crónica) amplificada de 1289* (→); por otro, conserva pasajes derivados quizá de la primera redacción, de la que no existe ningún testimonio directo en esta sección; además, también conoció la perdida **Estoria caradignense del Cid*.

Formó parte de los fondos de la Real Biblioteca (*olim* II-429, 2-E-4 y VII-F-5). Describen este manuscrito Menéndez Pidal (1918: 19-22, n.º 8; 1955: LIX), Gómez Pérez (1963: 267, n.º 10), Catalán (1962: 442; 1992: 336; 1997: 486) y Lila-Castrillo (2001).

(14) **G**: códice del siglo XV; consta de 274 folios (366 x 260 mm), en papel; escrito a dos columnas. Epígrafes y calderones en rojo. Iniciales en rojo y azul alternas con rasgueos a pluma, salvo la inicial del fol. 30r que está miniada. Desde el punto de vista textual hay que diferenciar:

- ff. 1v-29v: Tabla
 ff. 30r-130v: Transcribe la primera redacción de la *Estoria de España* a través de un modelo, común a **T** y **Z**, que descende del arquetipo sin intermediación de **E**₁. Desde que comienza al inicio del reinado de Rodrigo y hasta el fin del año 4.º del señorío de Pelayo (PCG, cap. 552, p. 306a₃₃, a cap. 564, p. 319a₃₀) presenta las variantes propias de la rama textual llamada *Versión emendada después de 1274* (fols. 30r-38v). Desde el año 5.º del señorío de Pelayo y hasta el final de Vermudo III (caps. 565-801, p. 482b₃₇) ese modelo siguió la primera redacción a excepción de un fragmento que fue copiado de **E**₂: desde el inicio del reinado de Ramiro I y hasta el año 1.º de Alfonso III (PCG, caps. 628-645) copió la *Versión (o Crónica) amplificada de 1289* (→) (fols. 64r-70v)
 ff. 131r-274v: Desde el comienzo del reinado de Fernando I (PCG, cap. 802), transcribe la *Crónica de Castilla* (→)

Dan noticia del ms. Zarco (1924-26: II, 457-458), Menéndez Pidal (1971: 386; 1955: LIX), Cintra (1951) y Catalán (1962: 442; 1992: 336-337; 1997: 486).

(15) **I** códice de finales del siglo XIV o del siglo XV; consta de 202 folios (452 x 330 mm), en pergamino; escrito a dos columnas. Orla en color y oro, con motivos fitomórficos y antropomórficos, el escudo de León y Castilla arriba, y sobre raspado, abajo el del marqués de Santillana (fol. 1r). Inicial miniada con el busto de Alfonso X con corona, cetro y bola del mundo (fol. 1r). Iniciales miniadas y decoradas en color y rasgos marginales en fols. 1r y 26r. En los fols. 34r, 36r y 37v sólo la preparación inicial para el miniado. En el resto del códice, únicamente se reservó el espacio. Epígrafes en rojo y calderones alternos en rojo y azul en los fols. 1-19v y 26r. En el resto del ms. se apuntan irregularmente algunos títulos en rojo o encuadrados en rojo, pero lo general es el blanco reservado para ellos así como para miniaturas, calderones, etc. En **I** trabajaron dos copistas consecutivamente (fols. 1-70 y fols. 71-202).

El códice es copia de **E**₂ en su estado actual, habiendo incorporado incluso las correcciones añadidas por un revisor del siglo XIV.

Perteneció a la biblioteca del marqués de Santillana y luego a la del duque de Osuna, y es el segundo volumen de un códice cuya primera parte, perdida, contenía una copia de **E**₁ tal como hoy lo conocemos. Ese primer volumen, también de pergamino y rica iluminación, perteneció a Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana (→), y más tarde Jerónimo Zurita lo empleó para anotar su ejemplar impreso de la *Crónica* de Ocampo, ejemplar con las anotaciones de Zurita que llegó a conocer Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar. Dan noticia del códice Schiff (1905: LXIV, 391-393, B-C), Menéndez Pidal (1955: LIX), Catalán (1962: 442-443; 1992: 337; 1997: 487) y Gómez Pérez (1963: 270, n.º 15).

(16) **L**: códice del siglo XIV o XV; consta en la actualidad de 313 folios (296 x 227 mm), en papel. Se han perdido los fols. 1, 300-301, y quizá los últimos seis (fols. 317-322) del cuaderno postrero, ya que termina trunco; escrito a dos columnas en letra gótica cursiva. Títulos y calderones en rojo, y espacio reservado para las iniciales.

Presenta dos secciones diferenciadas:

- ff. 2-285rb: Contiene la primera redacción a través de la rama textual independiente del códice regio **E**₁ conocida primero como versión «vulgar» y como *Versión emendada después de 1274* más adelante (desde la segunda parte del prólogo, PCG, p. 4a₂₁₇, hasta el año 3.º del señorío de Pelayo, cap. 563, p. 318b₂₁₋₂₅).
 ff. 285v-316v: Transcribe la segunda redacción o *Versión crítica* desde el año 4.º del señorío de Pelayo hasta que acaba en el año 38.º de Alfonso II (PCG, desde el cap. 564 hasta el cap. 620, p. 354a₄₄, año 28.º en la primera redacción)

El texto de la segunda sección ha sido empleado en la edición crítica de la segunda redacción, en la que figura anotado, de Fernández-Ordóñez (1993). Dan noticia del códice Menéndez Pidal (1955: LIX), Catalán (1962: 445; 1992: 337; 1997: 487) y Fernández-Ordóñez (1993: 27-34, 205-209, esp. 268).

(17) **Min**: códice de principios del siglo XV; consta de XI+547 folios (280 x 215 mm), en papel; escrito a dos columnas. El códice se encuentra notablemente deteriorado, habiendo perdido numerosos folios (entre ellos, fols. 308-435, 456-459, otros dos folios tras el fol. 463, 468-479, 491-492). Epígrafes en rojo e iniciales coloreadas y adornadas con rasgos caligráficos alternando con iniciales toscas en rojo. Notas marginales. Entre los fols. 1-307 se transcriben en unciales las primeras palabras de muchos capítulos, costumbre que se abandona desde el fol. 436.

Desde el punto de vista textual hay que diferenciar varias secciones:

- ff. I-XI: Índice incompleto
 ff. 1r-v: Prefacio característico
 ff. 1vb-498r: Hermano de **Z** en gran parte de esta sección, contiene la primera redacción desde el prólogo hasta el comienzo del reinado de Alarico copiada del manuscrito **E**₁ (hasta finalizar el cap. 434) (fols. 1v-301r). Omite lo que sigue, empalmado directamente con el reinado de Atanagildo (desde el cap. 460) que continúa hasta el de Liuba (PCG, cap. 479, p. 266b₃₈; fols. 301r-307v), punto donde se interrumpe por pérdida de numerosos folios. En esta sección coincide con la primera redacción, pero no con **Z**. Su texto se reanuda en Fruela I (cap. 592, p. 337b₄₂; fol. 436r) y ahora descendiende de un modelo, común a **T**, **G** y **Z**, que deriva de la primera redacción sin los errores propios de **E**₁. Ese prototipo co-

pió de **E₂** la *Versión (o Crónica) amplificada de 1289* (→) desde el reinado de Ramiro I hasta el año 1.º de Alfonso III (fols. 460r-467v). **Min** sigue ese modelo hasta el final del reinado de Alfonso IV (PCG, cap. 682, p. 389b₃).

- ff. 498r-547v: Cambia de prototipo, siguiendo a la *Crónica de veinte reyes* (→) desde el último capítulo de Alfonso IV (cap. 682), capítulo que repite con la cronología (año 6.º) y formulación características de la *Versión crítica*

Dan noticia del manuscrito Gómez Pérez (1965: 519), Menéndez Pidal (1971³: 572), Collins (1979) y Catalán (1997: 487). Sus variantes fueron anotadas por Campa en su edición parcial de la primera redacción (1995).

(18) **N**: códice del siglo XV; consta de VII+234 folios (305 x 215 mm), en papel (i.e. 242, por repetición en la numeración del f. 81); escrito a línea tirada. Iniciales en rojo con rasgos caligráficos y salidas marginales en azul (salvo la primera gran inicial, en azul con decoración en rojo y morado). Epígrafes en rojo y calderones en el índice alternando rojo y azul.

Desde el punto de vista textual, hay que diferenciar:

- ff. I-VII: [Tabla]
 f. 1: Prólogo incompleto (PCG, pp. 4a₂₁-5a₁₂)
 ff. 2v-234v: Contiene la primera redacción hasta el final del reinado de Eurico (PCG, p. 7b₄₂ a p. 244a₄₂) copiada de **St**, miembro de la familia «vulgar» que desciende del arquetipo con independencia de **E₁**

Procede de la biblioteca del conde de Gondomar. Dan noticia del códice Menéndez Pidal (1918³: 31-33, n.º 10 y lámina 6.º) y (1955²: LX), Gómez Pérez (1963: 264-265, n.º 3), López-Vidriero (1995: II, 398) y Catalán (1992: 337; 1997: 487).

(19) **Nn**: códice de finales del siglo XV o principios del siglo XVI; consta en la actualidad de 299 folios (298 x 215 mm), en papel; se ha perdido el primer folio. Escrito a dos columnas. Notas y llamadas marginales, algunas de las cuales parecen de Jerónimo Zurita. Espacios en blanco para epígrafes e iniciales.

Contiene la primera redacción hasta mitad del reinado de Eurico (desde PCG, pp. 5a₃-242b₃₇), derivada del mismo modelo que **N**.

Procede de la biblioteca del conde de Gondomar. Dan noticia del códice Menéndez Pidal (1918³: 33-35, n.º 11, lámina 7.º), Gómez Pérez (1963: 265, n.º 4), López-Vidriero (1994: I, 593-594) y Catalán (1992: 337; 1997: 487-488).

(20) **O-F**: códice del siglo XVI; consta de 146 folios (400 x 250 mm), en papel; escrito a dos columnas. Espacio reservado para epígrafes e iniciales. En su composición intervinieron varios copistas de épocas diversas, cambios que a veces reflejan la sustitución del antigrafo:

- ff. 1-24 + 25-83va: Dos copistas consecutivos transcribieron la primera redacción de la *Estoria de España* derivada del ms. regio **E₁** desde el comienzo del imperio de Domiciano hasta el reinado del godo Rodrigo, donde termina en medio de la loor de España (PCG, pp. 139a₂₈-311b₂₅).
 ff. 83va-93: Otro amanuense interpola la *Estoria amplia del fecho de los godos* (→) desde ese punto hasta finalizar el año 13.º de Alfonso I (PCG, p. 336a₂₆).
 ff. 94-127r: Desde el año 14.º de Alfonso I al año 16.º de Alfonso II el segundo escriba copia de nuevo la primera redacción de la *Estoria de España*, derivando de **E₁** en su estado original, antes de que se le separaran los dos últimos cuadernos (PCG,

pp. 336a₃₁-349b₃₃). El mismo copista empalma desde ese punto con la *Crónica general vulgata* (→), a la que sigue hasta el año 14.º de Alfonso V (fols. 98-127).

- ff. 128-146: Desde ese punto se basa en la *Estoria amplia del fecho de los godos* (→).

Dan noticia del códice Menéndez Pidal (1971³: 405), Catalán (1962: 445; 1992: 337; esp. 1997: 488) y Bustos (1994).

(21) **O-R**: códice de la segunda mitad del siglo XV continuado en el siglo XVI; consta de 455 folios (298 x 205 mm), en papel, habiendo perdido uno por el principio y otro por el final; escrito a plana entera. Se reservó espacio para epígrafes e iniciales.

Contiene dos secciones formal y textualmente diferenciadas:

- ff. 1r-437r: La mano del XV copió la primera redacción de la *Estoria de España* derivada de **E₁** en su estado original, antes de que se le separaran los dos últimos cuadernos, desde que **O-R** empieza trunco hasta el año 16.º de Alfonso II (PCG, pp. 5b₁₇-349b₃₇). Desde ese punto continuó la historia siguiendo el texto de la *Crónica general vulgata* (→) hasta el reinado de Vermudo III, donde finaliza tras contar la muerte de Sancho el Mayor de Navarra (fols. 342r-437r)
 ff. 437v-455r: El continuador del siglo XVI prolongó la historia siguiendo la *Estoria del fecho de los godos* (→)

Procede de la biblioteca del conde de Gondomar. Dan noticia del códice Menéndez Pidal (1918³: 131-132 y 146, n.ºs 22 y 27, lámina 19.º), Catalán (1962: 445; 1992: 337; 1997: 488), Bustos (1994) y López-Vidriero (1995: II, 390).

(22) **Q**: códice de principios del siglo XIV; consta en la actualidad de 178 folios (305 x 205 mm), en pergamino, habiéndose perdido dos en época antigua (uno tras el fol. 100 y otro tras el fol. 108); escrito a dos columnas. Calderones e iniciales con decoración caligráfica en rojo y azul, así como epígrafes en rojo. Notas marginales (entre ellas, tres cuartetas de amor a una dama, fol. 150v).

Desde el punto de vista textual, contiene la primera redacción desde el prólogo hasta el fin del reinado de Teodorico (PCG, pp. 3a₁-241a₃₁), derivada de la familia de testimonios independientes de **E₁** y conocida como versión «vulgar».

Dan noticia del códice Menéndez Pidal (1955²: LX), Gómez Pérez (1963: 264, n.º 1) y Catalán (1992: 337; 1997: 488).

(23) **Qq**: códice del siglo XV; constaba de 435 folios (273 x 210 mm), en papel; escrito a dos columnas. Se han perdido dos folios por el principio y otros muchos por deterioro del ms. Algunas iniciales rojas y espacios en blanco para la mayor parte. Calderones rojos. En él se copiaron dos obras:

- ff. 3-15rb: Tabla + 3 hojas en blanco sin numerar
 ff. 16-429va: Contiene la primera redacción de la *Estoria de España* desde el prólogo hasta el fin del reinado de Eurico (PCG, p. 3a₁ a p. 244b₄₃), derivada de la familia de testimonios independientes de **E₁** y conocida como versión «vulgar»
 ff. 430-435v: *En el nombre de Dios aquí comienzan los fechos que se fizieron [en España] en los tiempos pasados en anno e de cada anno su era de como se ganaron los lugares segund se fallo escrípto en un libro de la disputaçion de sant Agostin e de sant Bernal... En la era de mill e trezientos e treynta e siete annos cerco el rey don [F]ernando a Algezirras e gano a Gibraltar. El final auténtico, por haberse invertido en la encuadernación el fol. 435, figura en*

el recto: *En la era de mill e trezientos e setenta e seys annos gano el rey don Alfonso a Oluera a cinco días del mes de junio e a la torre*

Dan noticia del códice Zarco (1929: III, 132), Gómez Pérez (1963: 265-266, n.º 5) y Catalán (1992: 337; 1997: 489).

(24) **Ss**: consta en la actualidad de 324 folios (358 x 260); en papel; escrito a dos columnas. Se ha perdido el primer folio. Otra mano posterior anotó irregularmente los títulos en rojo, que faltan por lo general al igual que las iniciales de los capítulos. Dos manos antiguas, al menos, corrigieron y anotaron profusamente el texto con otro de la primera redacción.

Desde el punto de vista textual, contiene:

- ff. 2-264va: El texto de la segunda redacción de la *Estoria de España* o *Versión crítica* desde su inicio, en el prólogo a la *Estoria de los godos*, hasta que acaba al final del reinado de Fernando II de León (PCG, p. 217b₂₆ a p. 676b₂₉).
- ff. 264va-325ra: Desde el inicio del reinado de Alfonso IX de León, al igual que sus manuscritos hermanos de la *Crónica de veinte reyes* (→), este códice empalma con la *Crónica de Castilla* (→), primero, y con la *Crónica particular de San Fernando* (→), después.

Dan noticia pormenorizada del códice Fernández-Ordóñez (1993), Campa (1995) y Catalán (1992, 1997). Es la base de la edición de la *Versión crítica* realizada por Fernández-Ordóñez (1993), desde Pelayo a Ordoño II (fols. 70v-118v), y por Campa (1995), desde Fruela II a Fernando II (fols. 118v-264v).

(25) **St**: códice del siglo XIV; consta en la actualidad de 180 folios de pergamino, habiéndose perdido el último. Iniciales y títulos en rojo.

Desde el punto de vista textual, contiene la primera redacción desde el prólogo hasta casi el final del reinado de Eurico (PCG, p. 3a₁, a p. 244a₄₂) derivada del arquetipo sin intermediación de la copia regia **E₁** y con las innovaciones propias de la familia «vulgar».

Perteneció a Jerónimo Zurita, al conde duque de Olivares y más tarde al marqués de Eliche. Fue comprado en 1690 por J.G. Sparwenfeldt, quien lo legó a la Biblioteca Real de Estocolmo. Dan noticia del códice Högberg (1916: 393-398), Gómez Pérez (1963: 264, n.º 2) y Catalán (1992: 337; 1997: 489).

(26) **T**: códice de finales del siglo XIV o principios del XV; consta de 201 folios (315 x 248 mm), en pergamino; escrito a dos columnas. Se han perdido el último folio y su pareja entre los fols. 199 y 200, así como los folios [110bis] y [118bis], también primero y último de cuaderno. Títulos en rojo, y calderones e iniciales en rojo y morado con rasgos caligráficos. El códice está dividido en dos partes, la segunda de las cuales (fols. 92-142) arranca el primer capítulo de cada rey con 4 ó 5 líneas escritas con caracteres unciales rojos y morados y con grandes letras iniciales adornadas con rasgos caligráficos.

Desde el punto de vista textual, contiene en toda su extensión la primera redacción desde que comienza en el prólogo de la historia de los godos (cap. 386, p. 215b₄₆) hasta que termina trunco cerca del final del reinado de Vermudo III (cap. 800, p. 481b₉). El texto de la primera redacción conservado por **T** deriva del arquetipo sin intermediación del manuscrito regio **E₁** y se integra en la rama textual conocida como versión «vulgar» hasta el reinado de Eurico (fols. 1-25va). Desde el comienzo de Alarico y hasta el año 4.º del señorío de Pelayo (caps. 430-564 inclusive) su testimonio deriva de un modelo, común a **Z** y **G**, que transcribió primero la rama denominada *Versión enmendada después de 1274* (fols. 25va-91vb), y desde el año 5.º de Pelayo y has-

ta finalizar el reinado de Vermudo III copió la primera redacción (fols. 92r-201v). Ese prototipo contaminó con **E₂** el texto transcrito desde el inicio de Ramiro I hasta el año 1.º de Alfonso III (PCG, caps. 628-645), en que copió la *Versión (o Crónica) amplificada de 1289* (→) (fols. 120ra-128rb).

Dan noticia del códice Menéndez Pidal (1971: 386), Artigas (1930: 375, n.º 316), Menéndez Pidal (1955: LX), Gómez Pérez (1963: 267, n.º 8) y Catalán (1962: 443; 1992: 337-338; 1997: 489). **T** es la base de la edición de la primera redacción, entre Fruela II y Vermudo III, realizada por Campa (1995).

(27) **To**: códice de finales del siglo XV; consta de 193 folios (295 x 205 mm), en papel; escrito a dos columnas. Epígrafes rojos e iniciales posteriores al texto, que originariamente las tenía rojas y del tamaño del cuerpo de la escritura. Contiene las siguientes secciones:

- ff. 1 + 5: Título + tabla e inicio del prólogo (PCG, p. 4a₂₁₋₄₅) de letra del siglo XVI.
- ff. 2-188: Desde el punto de vista textual, contiene la primera redacción desde el prólogo hasta el fin del señorío de los pueblos bárbaros (PCG, p. 4a₄₆-215b₄₆), y su texto deriva del arquetipo sin intermediación de **E₁** y con las variantes propias de la rama «vulgar». Termina con el título que anuncia la tabla de la *Estoria del fecho de los godos*. Parece, pues, derivar de un modelo que enlazaría perfectamente como primera parte de **T**.

Procede de la biblioteca del Infante don Luis. Dan noticia del códice Esteve-Barba (1942: 90, n.º 104), Gómez Pérez (1963: 266, n.º 6) y Catalán (1992: 338; 1997: 489).

(28) **U**: códice de finales del siglo XV; consta de 1+508 [i.e. 1+506] folios (287 x 202 mm), en papel; escrito a dos columnas. Se perdieron en época antigua los fols. 1-3, 5 y 7, y fueron reemplazados en 1567 con el texto de la *Crónica de Ocampo* o *Crónica general vulgata* (→), escrito a línea tirada por Juan López de León. Omítidos en la numeración los folios 308, 314 y 339 y se repite la numeración del fol. 372. Epígrafes y calderones rojos, así como alguna inicial, aunque la mayoría no llegó a trazarse. Abundantes llamadas y notas marginales.

Desde el punto de vista textual, deben diferenciarse dos secciones:

- ff. 4-465v: Contiene la primera redacción desde poco después del principio hasta la mitad del reinado de Alfonso II, donde se interrumpía su modelo, el ms. **C** (PCG, p. 5a₅₁ a p. 350a₉), del que es copia al igual que sus hermanos **X** y **V**. Deriva indirectamente, pues, del original regio **E₁**.
- ff. 465v-508v: El texto se reanuda en el año 21.º de Alfonso II (PCG, p. 350a₃₆), y desde ese punto y hasta acabar, al final del reinado de Ordoño II (p. 387a₃), transcribe la *Crónica fragmentaria* (→)

Comprado por Juan López de León, capellán de los Reyes Nuevos de Toledo, al librero A. Cabrera el 30 de enero de 1567. Dan noticia del códice Villa-amil y Castro (1878: 69-70, n.º 158), Menéndez Pidal (1955: LX), Gómez Pérez (1963: 274-275, n.º 25) y Catalán (1962: 443; 1992: 338; 1997: 489).

(29) **Uu**: códice de finales del siglo XV; consta en la actualidad de 225 folios (270 x 205 mm), en papel; escrito a dos columnas. Se ha perdido el primer folio y posiblemente varios por el final. También se han perdido otros dos entre los fols. 8 y 9. Epígrafes en rojo, y espacio guardado para iniciales y calderones (sólo algunos calderones irregularmente desde el fol. 163v en adelante).

Contiene la primera redacción desde el prólogo hasta finalizar el imperio de Antonino Pío (PCG, pp. 4a₁₆-152b₂₇) y su texto deriva, a través de **C**, del códice regio **E₁**.

Perteneció a la biblioteca del Duque de Uceda en el siglo XVII y luego a la biblioteca de Felipe V. Dan noticia del código Gómez Pérez (1963: 275, n.º 26) y Catalán (1997: 489).

(30) **V₁**: código de finales del siglo XV; consta en la actualidad de 236 folios (305 x 210 mm), en papel; escrito a línea tirada. Se ha perdido el primer folio. Salto en la numeración antigua del fol. 69 al 80 (fols. 71-72 mod.), repetida la numeración del fol. 50 y omitida la del 55. Varios copistas (**Va**, fols. 2-142, 155-156; **Vb**, fols. 143-154, 163-237; **Vc**, fols. 157-163). Numerosas notas y signos marginales, subrayados y correcciones, en su mayor parte de mano del poseedor del código, don Sancho Hurtado de la Puente.

Desde el punto de vista textual, sus folios (fols. 2-245 [2-237 mod.]) contienen la primera redacción desde el prólogo hasta finalizar la historia de los romanos, terminando después de transcribir el primer título de una tabla de la *Estoria de los pueblos bárbaros* (PCG, p. 4a₄₅-207a₃₉). Su texto deriva indirectamente del código regio **E₁** a través de **C**, del que es copia.

Este código formaba una unidad originariamente con **V₂**. Perteneció probablemente al licenciado don Sancho Hurtado de la Puente, del Consejo Real, y a la biblioteca de Felipe V. Dan noticia del código Gómez Pérez (1963: 275, n.º 27) y Catalán (1992: 338; 1997: 489-490).

(31) **V₂**: código de finales del siglo XV; consta de 251 folios (310 x 220 mm), en papel; escrito a línea tirada. Repetidos en la numeración antigua los fols. 270 (fols. 25 y 26 mod.), 271 (27 y 28 mod.) y tripitado el fol. 412 (fols. 169, 170 y 171 mod.). Varios copistas (**Vb**, fols. 246-279r; **Vd**, fols. 279v-409v; **Ve**, fols. 410-478; **Vf**, fols. 238-248). Numerosas notas y anotaciones marginales.

Hay que diferenciar tres secciones textuales:

- ff. 246-349r (1-136 mod.): Contiene la primera redacción desde el segundo título de una tabla de la historia de los pueblos bárbaros hasta la mitad del reinado de Alfonso II, donde se interrumpe su modelo, el ms. **C** (PCG, p. 207a₄₁ a p. 350a₉), del que es copia al igual que sus hermanos **X** y **U**. Deriva indirectamente, pues, del original regio **E₁**.
- ff. 379r-409v (136-166 mod.): El texto se reanuda en el año 21.º de Alfonso II (PCG, p. 350a₃₆), y desde ese punto hasta acabar, al final del reinado de Ordoño II (p. 387a₃), transcribe la *Crónica fragmentaria* (→).
- ff. 410-478 (167-237 mod.): Otros copistas (**Ve**) transcribieron en 1512 la *Crónica general vulgata interpolada* (→) desde Alfonso IV a Vermudo III.
- ff. 238-248 mod.: Tabla adicionada posteriormente por otro escriba.
- f. 251r: Nota manuscrita de Sancho Hurtado, poseedor y corrector del código.

Este código formaba una unidad con **V₁**. Procede de la primitiva biblioteca de Felipe V. Dan noticia del código Menéndez Pidal (1971³: 405-406 y 571-572), Catalán (1962: 443; 1992: 338; 1997: 489-490) y Bustos (1994).

(32) **Vv**: código del siglo XVI; consta de 109 folios (302 x 250 mm), en papel; escrito a línea tirada. Títulos y primeras palabras de cada capítulo de letra más grande que el resto del texto. Desde el punto de vista textual, deben distinguirse varias secciones:

- ff. 1-100: *Toledano romanizado*.
- ff. 101-109: Desde el año 33.º de Alfonso III hasta el final del reinado de Ordoño II transcribe la primera redacción de la *Estoria de España* (PCG, pp. 379b₄-387a₁₀) derivada de un código hermano de **T**, **G** y **Z**.

Dan noticia del código Sánchez Alonso (1925) y Catalán (1992: 334; 1997: 484 y 490).

(33) **X**: código de finales del siglo XV compuesto por dos volúmenes de 337 y 256 folios (282 x 205 mm), en papel; escritos a dos columnas y numerados correlativamente hasta el fol. 593, habiéndose perdido el último. Epígrafes y calderones rojos, e iniciales alternas en rojo y azul en los tres primeros folios del primer volumen, y espacios en blanco para las restantes.

Desde el punto de vista textual conviene diferenciar:

- ff. 1-2: Tabla incompleta de la historia romana.
- ff. 1-337vb + 338ra-535v: Contiene la primera redacción desde el prólogo hasta la mitad del reinado de Alfonso II, donde se interrumpe su modelo, el ms. **C** (p. 350a₉), del que es copia al igual que sus hermanos **V** y **U**. Deriva indirectamente, pues, del original regio **E₁**.
- ff. 535v-593vb: El texto se reanuda en el año 21.º de Alfonso II (PCG, p. 350a₃₆), y desde ese punto hasta acabar trunco, casi al final del reinado de Ordoño II (p. 386b₃), transcribe la *Crónica fragmentaria* (→).

Perteneció a la biblioteca del duque del Infantado y del duque de Osuna. Dan noticia del código Schiff (1905: 395-396), Gómez Pérez (1963: 274, n.º 24) y Catalán (1962: 444; 1992: 338; 1997: 490).

(34) **Y**: código del siglo XV; consta en la actualidad de 461 folios (287 x 215 mm), en papel; escrito a dos columnas, de los que se han perdido los fols. 66, 117, 179, 199-200, 305, 346 y 435, además de varios por el final. En la numeración se duplicó el fol. 1. Se reservó espacio para epígrafes e iniciales.

Desde el punto de vista textual, deben distinguirse varias secciones:

- ff. 1r-260va: Contiene la primera redacción desde el prólogo hasta el final del reinado de Eurico sin intermediación de **E₁** y con las innovaciones propias de la familia «vulgar» (PCG, p. 3a₁ a p. 244b₄₅). Los 12 primeros folios copiaron el texto traduciéndolo al catalán.
- ff. 262r-337va: Desde el reinado de Alarico hasta el año 3.º del señorío de Pelayo (PCG, caps. 430-563), sigue copiando la primera redacción, pero su texto desciende ahora del código regio **E₁**.
- ff. 338r-345v: Desde el año 4.º de Pelayo hasta finales de su reinado (cap. 564 en adelante) conserva la primera redacción con las modificaciones propias de la familia textual conocida como *Versión enmendada después de 1274*.
- ff. 347r-461v: Contiene la primera redacción desde Fáfila (cap. 579) hasta el año 22.º del reinado de Alfonso V, donde finaliza trunco (PCG, cap. 775, p. 463b₁₃), siendo en esta sección un testimonio cercano al arquetipo.

Dan noticia de él Menéndez Pidal (1971³: 385), Zarco (1929: III, 30-31), Menéndez Pidal (1955²: LX), Gómez Pérez (1963: 266, n.º 7) y Catalán (1962: 444; 1992: 338; 1997: 490-491).

(35) **Z**: código del siglo XV (fechado en «mil e quatrocientos e») (falta el resto); consta en la actualidad de 259 folios (380 x 260 mm), en papel, habiéndose perdido varios por el final; escrito a dos columnas. Iniciales toscas en rojo y se reservó espacio para los títulos.

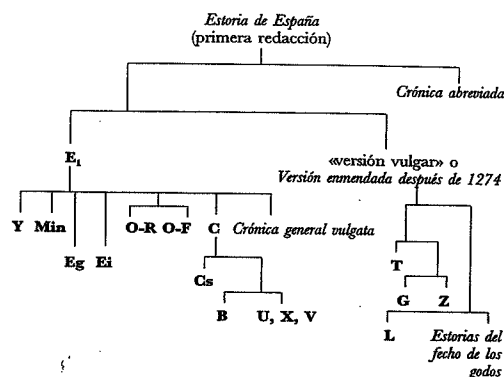
Desde el punto de vista textual, su testimonio deriva de varios modelos y hay que diferenciar:

- ff. 1-2rb: Prefacio característico justificativo de la copia.
- ff. 2rb-149v: Contiene el texto de la primera redacción desde el prólogo hasta finalizar el reinado de Alarico (PCG, p. 3a₃ a cap. 436, p. 247b₃₅) copiado de **E₁**.

La «versión vulgar» mantiene el comportamiento de la sección anterior: junto a errores particulares y a variantes que muestra su derivación del arquetipo sin intervención de E_1 , conserva con bastante fidelidad la primera redacción y sólo innova en algunos detalles. Entre ellos el más significativo es el que da cuenta del traslado de los restos del rey goda Bamba desde Pampliega a la iglesia de Santa Leocadia la Nueva de Toledo realizado por Alfonso X en 1274, variante que sugiere una vinculación del reformador con Toledo y su diócesis, y que por proporcionarnos la fecha *post quem* de esta rama textual, la hace merecedora del nombre de *Versión (o Crónica) enmendada después de 1274*. Otras innovaciones propias de la *Versión enmendada* son dar preferencia a la duración del reinado del rey Rodrigo del Tudense (siete años en lugar de los tres del Toledano) y separar la historia de los reyes godos de la historia de los reyes astur-leoneses y posteriores encabezándola con el título de *Estoria de los fechos de los reyes de España* (cap. 564, año 4.º del señorío de Pelayo). Esta división viola el criterio alfonsí de continuidad en el *imperium* del solar hispánico. Su introducción sugiere que el historiador responsable de ella no trabajaba ya bajo las órdenes del rey Sabio.

El Libro II de la *Crónica abreviada* constituye un testimonio indirecto de un estado textual análogo al contenido en **Cf** y **Cah** en la primera sección, ya que carece de los errores propios de E_1 así como de las innovaciones de la rama «vulgar».

Esta sección ha sido editada por Menéndez Pidal tomando como base E_1 (PCG).



(III)

La historia de los reyes astur-leoneses desde el año 4.º del señorío de Pelayo hasta el año 18.º de Alfonso II (caps. 564-616)

A finales del señorío de Pelayo tiene lugar una nueva reorganización de la tradición manuscrita, si bien los testimonios persisten en una doble agrupación. Por una parte, siguen estando los herederos del ms. regio E_1 , del que como sabemos formaba parte la primera mano de E_2 , E_{2a} , hasta que esta mano finaliza a mitad de una frase en el año 18.º de Alfonso II el Casto (PCG, cap. 616, p. 350a₁₀): **C** y sus copias (**Cs**, de un lado, y **B**, **U**, **X**, **V**, de otro), **O-F** (tercera sección) y **O-R** (que descienden con **C** de un modelo común). Por otra parte, están los manuscritos que

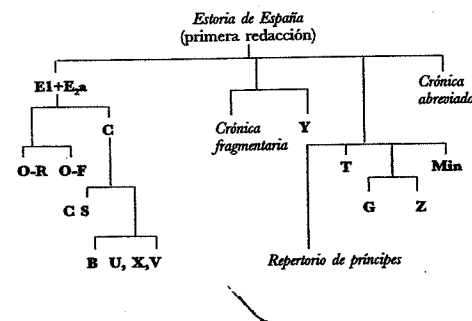
derivan del arquetipo sin intermediación de $E_1 + E_{2a}$ aparte de los testimonios hermanos **T**, **G** y **Z**, así como el Libro II de la *Crónica abreviada*, se incorporan ahora a este grupo **Min** (que desciende del mismo antígrafo que **T**, **G** y **Z**) e **Y**. También emplearon códices no relacionados con $E_1 + E_{2a}$ la *Crónica fragmentaria* (→), el *Repertorio de príncipes* de Pedro de Escavias y la *Crónica sazarazina* de Pedro del Corral (→). El manuscrito refundido por Escavias se emparenta con la familia constituida por **T**, **G**, **Z** y **Min**, mientras que el códice reelaborado por la *Crónica fragmentaria* parece ser hermano de **Y**.

No pocos testimonios pasan a copiar la segunda redacción: es el caso de **L** y del manuscrito hermano de éste empleado por las *Estorias del fecho de los godos* (→) (desde el capítulo 564) y también el de la *Crónica general vulgata* (→) (desde el cap. 566).

Las pequeñas variantes características de la llamada *Versión (o Crónica) enmendada después de 1274* en el señorío de Pelayo parecen continuar durante el reinado en **Y** y en algún otro testimonio, mientras que **T**, **G** y **Z** las desconocen desde que Pelayo es rey (cap. 566). De ahí que la rama textual que desciende del arquetipo con independencia de $E_1 + E_{2a}$, a falta de innovaciones características, y sólo provista de variantes que permiten corregir algunos errores del códice regio, no pueda agruparse bajo un subarquetipo.

Por último, entre la nómina de testimonios de esta sección no hay que olvidar las copias sacadas de E_1 cuando ya habían sido desgajados sus folios finales, como **Ei**, o de E_2 cuando el códice ya había sido constituido, como **I** y **Eh**.

Esta sección ha sido editada por Menéndez Pidal tomando como base $E_1 + E_2$ (PCG).



(IV)

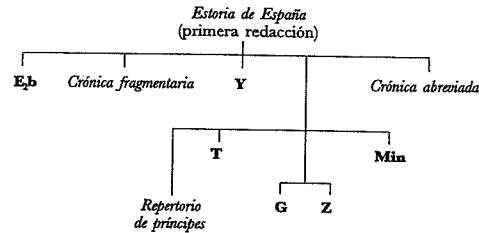
Desde el año 18.º de Alfonso II hasta terminar ese reinado (caps. 616-627)

Privados del testimonio del códice original alfonsí $E_1 + E_{2a}$, la tradición textual de la *Estoria de España* deja de dividirse en los dos grandes grupos que hasta este punto la habían caracterizado. Los mss. derivados del regio que continúan cambian todos ellos su modelo textual: **O-F** y **O-R** pasan a transcribir la segunda redacción integrándose en la *Crónica general vulgata* (→) y **B**, **U**, **V** y **X** copian desde este punto la *Crónica fragmentaria* (→).

Ofrecen, pues, un testimonio directo de la primera redacción **Y**, la familia formada por **T**, **G**, **Z**, **Min**, y el ms. manejado por la *Crónica fragmentaria* (→) para construir su peculiar versión de la historia. A estos debemos añadir el proporcionado por la mano E_{2b} que a mediados del siglo XIV enlazó el final original de $E_1 + E_{2a}$ con el códice del siglo XIII que con-

tiene la *Versión amplificada* (→) (**E₂c**), así como las copias de **E₂**, y los mss. **I** y **Eh**. Testimonio indirecto nos siguen dando la *Crónica abreviada*, tal como venía sucediendo anteriormente, y el *Repertorio de príncipes* de Pedro de Escavias, testimonios que no varían su ubicación textual.

Esta sección ha sido editada por Menéndez Pidal tomando como base **E₂b** (*PCG*).



(V)

La historia de los reyes astur-leoneses y leoneses desde el reinado de Ramiro I hasta terminar el reinado de Vermudo III (caps. 628-801)

Son dos las novedades que arroja esta sección respecto de la anterior: la principal es la aparición de la *Versión amplificada de 1289* conservada en el ms. del siglo XIII **E₂c** (→), versión que amplifica retóricamente y glosa un testimonio de la primera redacción muy cercano del arquetipo. Al estar contenida en un códice realizado con lujo regio, **E₂**, esta versión ha sido denominada en ocasiones «versión regia». Frente a esta versión de tiempos de Sancho IV, el texto contenido en los restantes testimonios ha sido llamado «versión vulgar» o *Versión concisa*, aunque en realidad es simplemente el representante genuino de la primera redacción. La *Versión amplificada* se integra, pues, en la nómina de testimonios indirectos en esta sección.

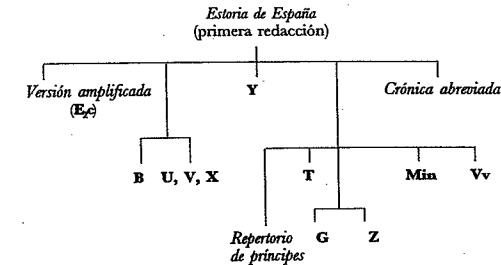
La segunda novedad es la desaparición de las características refundidoras de la *Estoria de España* propias de la *Crónica fragmentaria* (→). Los manuscritos **B**, **U**, **V** y **X**, que transmitían esta *Crónica* anteriormente, pasan a transcribir literalmente la primera redacción desde el año 3.º de Ramiro I (cap. 629), de modo que pueden considerarse testimonios directos de la *Estoria de España* hasta que terminan al fin del reinado de Ordoño II.

El resto de testimonios integrantes de la primera redacción continúa inalterado: **Y** y la familia formada por **T**, **G**, **Z**, **Min** (éste último se incorpora desde el año 6.º de Alfonso IV a la *Crónica de veinte reyes*) y el ms. empleado por Pedro de Escavias. Esta familia se singulariza por haber copiado del ms. **E₂c** la *Versión amplificada* desde el comienzo de Ramiro I hasta el año 1.º de Alfonso III (caps. 628-645).

En algunos breves fragmentos contamos, además, con otros testimonios: **Vv**, en los años finales de Alfonso III y los reinados de García y Ordoño II, también miembro de la familia anterior, y la *Estoria breve del fecho de los godos* (→), que siguió a la *Estoria de España* en parte de la historia de Fernán González (caps. 684-696).

Testimonio indirecto sigue proporcionando la *Crónica abreviada*.

Esta sección ha sido editada parcialmente por Campa (1995), desde Fruela II hasta Vermudo III (corresponde a *PCG*, caps. 678-801), tomando como base el ms. **T**, y anotándolo y corrigiéndolo con sus hermanos **Y**, **G**, **Z** y **Min**.



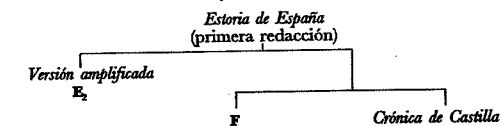
(VI)

La historia de los reyes castellanos y leoneses hasta la conquista de Córdoba por Fernando III (caps. 802-1049)

En esta sección no se nos han conservado testimonios directos de la primera redacción de la *Estoria de España*, por lo que el conocimiento de su texto resulta más escaso que en las secciones anteriores. Los testimonios indirectos a que se ve reducida la tradición textual son: la *Versión amplificada de 1289* (→), la *Crónica de Castilla* (→) y el ms. **F**. La *Crónica de Castilla* y el ms. **F**, que arrancan a partir de la llegada al trono de Fernando I, derivan de un modelo común caracterizado por mezclar la *Versión amplificada* con otro texto también derivado del arquetipo de la *Estoria de España* y más conciso, quizá un testimonio de la primera redacción. Los detalles de ese texto mixto, que fue muy refundido por la *Crónica de Castilla*, están aún pendientes de estudio.

Esta relación entre los tres testimonios se mantiene desde Fernando I hasta el reinado de Urraca (caps. 802-996), ya que a partir del reinado de Alfonso VII la *Crónica de Castilla* cambia de prototipo para seguir una traducción de la *Historia gothica* del Toledano emparentada con la contenida en la segunda redacción de la *Estoria de España* o *Versión crítica* (→). Desde ese punto y hasta la conquista de Córdoba (caps. 997-1049), donde presumiblemente terminaba la *Estoria de España* (o lo que se había conseguido escribir de ella), sólo contamos con la *Versión amplificada* y con **F**. Pero desde poco después del comienzo del reinado de Fernando III (cap. 1035, p. 719a₄₂), la *Versión amplificada* sólo nos es conocida por una reelaboración posterior de su texto: la *Crónica particular de san Fernando* (→).

Por último, es necesario precisar que otro testimonio indirecto de la *Estoria de España*, que en las secciones anteriores se había revelado de gran valor por derivar de un texto cercano al arquetipo, invierte desde Fernando I su importancia: se trata de la *Crónica abreviada* (→), que en su Libro III desciende ahora bien de **F**, bien de la *Crónica de Castilla*, bien de la *Crónica particular de san Fernando*.



Segunda redacción (o Versión crítica)

La transmisión manuscrita de la *Versión crítica* nos permite acceder a su texto desde el inicio de la historia de los pueblos bárbaros hasta finalizar el reinado de Fernando II de León (correspondiente a *PCG*, caps. 365-996). En la casi totalidad de su extensión hoy conocida el representante más cercano al arquetipo es siempre el ms. **Ss**.

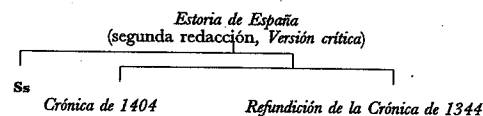
(I)

Desde el prólogo a la estoria de los pueblos bárbaros hasta el fin de la historia de los reyes godos (caps. 365-565)

En esta sección contamos con un testimonio directo, el ms. **Ss**, y como testimonios indirectos, con la gallega *Crónica general de Espanha de 1404* (→) y la portuguesa *Refundición de la Crónica de 1344* de h. 1400 (→).

De ellos, sólo la *Crónica de 1404* conserva el texto de la segunda redacción en la historia de los pueblos bárbaros y primeros capítulos de los godos (caps. 365-388, hasta p. 217_{b26}), punto donde se incorpora **Ss**. La *Refundición de la Crónica de 1344* se les suma desde el año 4.º del reinado de Alarico y hasta que comienza el de Rodrigo, donde cambia de prototipo. Los dos textos en lengua-gallego portuguesa proceden de un modelo común, del que heredaron varios errores.

Entre muchas reformas menores, las principales innovaciones de la *Versión crítica* respecto de la primera en la historia gótica son: a) La reforma del sistema cronológico del prólogo a la *estoria* de los godos e introducción de las sincronías correspondientes a los reyes de Francia y a los pontífices, insertando las noticias correspondientes a partir de la consulta de la *Chronographia* de Sigeberto Gemblacense. b) La sustitución de la hitación de Bamba procedente del Tudense por la versión más extensa del *Liber chronicorum* del obispo Pelayo. c) Desde el punto de vista ideológico, la adición de dos párrafos interesantes: en uno se defiende la ley escrita del código de Eurico frente a la costumbre, en perfecta consonancia con lo estipulado en el *Fuero real*, el *Espéculo* o las *Partidas*; en el otro se censura la sublevación del infante Sancho y los del reino contra Alfonso X como dato de estricta actualidad. Este párrafo nos permite fechar la segunda redacción con bastante seguridad entre los años 1282 y 1284.



(II)

La historia de los reyes astur-leoneses, leoneses y castellanos (desde Pelayo hasta el fin del reinado de Fernando II, caps. 566-996)

Los testimonios que nos transmiten el texto de la segunda redacción en esta sección son: **Ss**, **L**, las *Estorias del fecho de los godos* (→), la *Crónica general vulgata* (→), la *Crónica de veinte reyes* (→), la *Crónica de 1404* (→) y la *Refundición de la Crónica de 1344* (→). Sin embargo, no todos ellos heredaron las mismas porciones textuales ni las reflejan con idéntica fidelidad.

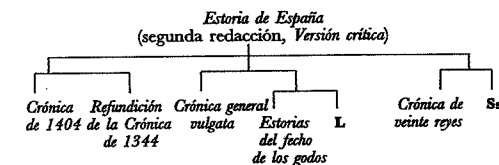
La *Crónica de 1404* sigue como fuente la *Versión crítica*, si bien refundiendo su texto con intensidad mayor que antes, hasta poco después de empezar el reinado de Alfonso I, en que la abandona definitivamente (desde el cap. 582). A su vez, la *Refundición de la Crónica de 1344* también se atiene a la segunda redacción desde el segundo año de Pelayo y hasta el final del reinado de Alfonso I (caps. 568-591) (aunque suprimiendo toda la materia referente a Al-Andalus y las noticias del Papado y del Imperio). Ambas crónicas derivan, al igual que en la historia gótica, de un antígrafo común.

La *Crónica general vulgata* transcribe la *Versión crítica* como base fundamental desde Pelayo a Vermudo III (caps. 566-801), aunque en algunos fragmentos puntuales la sustituye por haber colacionado con un ms. de la primera redacción. También las *Estorias del fecho de los godos* emplearon un antígrafo de la *Versión crítica* desde Pelayo (cap. 564), pero en este caso lo fueron combinando en extensos pasajes con el *Toledano romanizado*. Los testimonios de la segunda redacción aprovechados por la *Crónica general vulgata* y las *Estorias del fecho de los godos* descienden de un modelo común del que heredaron errores diversos. El ms. **L** es hermano del empleado por las *Estorias*, y como él, empieza a seguir la *Versión crítica* desde el año 4.º del señorío de Pelayo (cap. 564), pero no sabemos cuál sería su extensión original porque termina trunco a la mitad del reinado de Alfonso II.

Por su parte, la *Crónica de veinte reyes*, llamada así por empezar con el reinado de Fruela II prescindiendo de la historia anterior, nos conserva la *Versión crítica* desde ese punto hasta terminar el reinado de Fernando II (caps. 678-996). A diferencia de las crónicas anteriores, en que siempre se reconoce una labor adicional refundidora sobre el texto de la segunda redacción, la *Crónica de veinte reyes* no es sino una rama textual que transcribe literalmente la *Versión crítica* sin otras modificaciones que los errores típicos de la transmisión manuscrita y sin otra particularidad que la de haber enlazado el final de la *Versión crítica* con el texto de la *Crónica de Castilla*.

Salvo en un par de variantes nimias y de fácil origen poligenético (en las que se agrupa con la *Crónica de veinte reyes*), el ms. **Ss** aparece como el representante más cercano al arquetipo de la segunda redacción, ya que carece de los yerros propios del prototipo de la familia de manuscritos conocida como *Crónica de veinte reyes* (→), de los conjuntivos que agrupan a la *Crónica general vulgata* (→) y a las *Estorias del fecho de los godos* (→), y de las variantes de la *Crónica de 1404* (→) y de la *Refundición de la Crónica de 1344* (→). Es, además, el único que conserva en toda su extensión el texto de la *Versión crítica*. Pese a su alta derivación textual, como manuscrito no lujoso y tardío, no está exento de numerosos errores particulares.

Esta sección ha sido críticamente editada por Fernández-Ordóñez (1993), desde Pelayo a Ordoño II (correponde a *PCG*, caps. 566-677), y por Campa (1995), desde Fruela II a Fernando II (correponde a *PCG*, caps. 678-996). En ambos casos la base de la edición es el ms. **Ss**, anotado y corregido con el resto de testimonios de la *Versión crítica*.



El número y la intensidad de las reformas que la *Versión crítica* introdujo sobre el texto que heredó de la primera redacción es en esta sección de tal envergadura que no pueden detallarse aquí detenidamente. Véanse para ello las exposiciones pormenorizadas de Fernández-Ordóñez

(1993, 2000 *q*, Bustos (1994), Campa (1995), Catalán (1997), para las reformas hasta Vermudo III, y Babbitt (1936), Cintra (1951) y Catalán (1992), entre otros, para los cambios desde Fernando I.

I.F.O.

Apéndice

Ejemplares conservados de los testimonios impresos

a) *Fuero Real*

a.1. [Sevilla], [Alfonso del Puerto] [1483]: Biblioteca de la Catedral de Córdoba: Inc. 54; Biblioteca Nacional (Madrid): I-215, I-825; Archivo Catedralicio de Segovia; Biblioteca Colombina de Sevilla: 46-2-3 (con anotaciones manuscritas marginales).

a.2. Venecia, Johannes Hamman, 1491 (31 de marzo): Colegiata de San Isidoro de León; Biblioteca Nacional (Madrid): I-751, I-823, I1106; Universidad de Oñate; Universidad de Navarra; Archivo Catedralicio de Segovia; Library of Congress (Washington); Strasburger Clara S (White Plains, EE.UU).

b) *Siete Partidas*

b.1. Sevilla, Meinardo Ungut y Estanislao Polono: 1491 (25 de octubre) [glosada por Alonso Díaz de Montalvo]: Biblioteca de Gómez Flores Diego (Barcelona); National Library of Scotland: 170; Muzeum Narodowe de Cracovia: 159; British Library (Londres): IB.52358; Colegiata de San Isidoro (León); Biblioteca de la Real Academia Española: I-27/28; Biblioteca de la Real Academia de la Historia: Inc. 40; Ic. 41; Biblioteca Nacional (Madrid): I-1389; I-1119/1120 (con índice de libros manuscritos en las guardas); Real Biblioteca (Madrid); Biblioteca Nacional de México; Hispanic Society (New York) [3 ejemplares]; Palacio de Perelada: Reg. 35429; Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid); Huntington (San Marino): 9528.2; Archivo Catedralicio de Segovia; Biblioteca Colombina de Sevilla:45-7-2; Biblioteca Pública de Toledo: Inc. 35; Biblioteca Marciana de Venecia: Inc. 334; Narodowa (Varsovia); Library of Congress (Washington).

b.2. Sevilla, Paulo de Colonia, Johannes Pegniczer de Nuremberga, Magno Herbst y Thomas Glockner, 1491 (24 de diciembre): Harvard University (Cambridge); Biblioteca Pública de Évora: IB.52327; British Library (Londres); Biblioteca Nacional (Madrid): I-1390; I-1401; I-1658; I-2665; Hispanic Society (New York) [4 ejemplares]; Library of the University of Pennsylvania; Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): 64.VI.4; Biblioteca Pública de Toledo; Biblioteca Marciana de Venecia: Inc. 334; Museo Massó de Vigo; Biblioteca Universitaria de Zaragoza: Inc. 21; Inc.22.

Bibliografía

1. Principales ediciones

Kasten, Lloyd, y Nitti, John (eds.), *Concordances and Texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X, El Sabio*, Madison, HSMS, 1978 (microfichas).

Kasten, Lloyd, John Nitti y Wilhelmina Jonxis-Henkemans (eds.), *The Electronic Texts of the Prose Works of Alfonso X, el Sabio*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997 (CD-ROM).

a) *Setenario*

Vanderford, Kenneth H. (ed.), *Setenario*, Buenos Aires, Instituto de Filología, 1945 (reeditada en Barcelona, Crítica, 1984).

MacDonald, R., (ed.), *Setenario. Texto jurídico atribuido al Rey de Castilla don Alfonso, el Sabio*, Madison, HSMS, 1990.

b) *Espéculo*

Martínez Díez, Gonzalo (ed.), *Leyes de Alfonso X. I. Espéculo* (con introducción de José Manuel Ruiz Asencio), Ávila, Fundación Sánchez Albornoz, 1985.

MacDonald, Robert (ed.), *Espéculo. Texto jurídico atribuido al Rey de Castilla Alfonso X, el Sabio*, Madison, HSMS, 1990.

c) *Fuero Real*

Cerdá, «Las glosas de Arias de Balboa al Fuero Real de Castilla», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 21-22 (1951-52), pp. 731-1141.

Pérez Martín, «El Ordo iudicarium 'ad summariam notitiam' y sus derivados. Contribución al estudio de la literatura procesal castellana. II. Edición de textos». *Historia. Instituciones. Documentos*, 1982, vol. 9, pp. 327-423.

—, «Las glosas de Arias de Balboa al Ordenamiento de Alcalá. Su edición y estudio», *Aspekte europäischer Rechtsgeschichte. Festgabe für Helmut Coing zum 70. Geburtstag. Ius Commune. Veröffentlichungen des Max-Planck-Instituts für Europäische Rechtsgeschichte Frankfurt am Main. Sonderhefte, Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann, 1982.*

Martínez Díez, Gonzalo (ed.), *Leyes de Alfonso X, II. Fuero Real*, Ávila, Fundación Sánchez Albornoz, 1988. Palacios Alcaine, Azucena (ed.), *Fuero Real*, Barcelona, PPU, 1991.

d) *Siete Partidas*

Las Siete Partidas con la glosas de Gregorio López (1555), reimpresión en Madrid, BOE, 1985.

Arias Bonet, Juan Antonio (ed.), *Primera Partida según el manuscrito Add. 20787 del British Museum*, Valladolid, Universidad, 1975.

Carpenter, Dwayne E. (ed.), «An Edition and Commentary of Alphonse the Wise's *Siete Partidas*, Book VII, Title XXVI, 'De los judíos'». Berkeley, California, 1982.

Ramos Bossini, Francisco (ed.), *Primera partida (MS. HC. 397/573) Hispanic Society of America*, Granada, Caja General de Ahorros, 1984.

Martínez Díez, G., *Las Siete Partidas, con la glosa de Alonso Díaz de Montalvo*, (Sevilla, 1491), Valladolid, Lex Nova, 1988.

Juárez Blanquer A., A. Rubio Flores (eds), *Partida segunda de Alfonso X el Sabio. Manuscrito 12794 de la Biblioteca Nacional. Edición y estudios*, Granada, Impredisur, 1991.

Wasick, Cynthia (eda.), *Las Siete Partidas, con la glosa de Alonso Díaz de Montalvo*, (Sevilla, 1491), ADMYTE, 1, 1992.

Rubio Flores, (ed.), *La Partida Segunda de Alfonso X el Sabio. Edición, estudio de léxico institucional y concordancias. Ms. 12794 de la Biblioteca Nacional*, Granada, 1992.

Corfís, I. A., *Texts and Concordance of the «Siete Partidas», October, 25, 1491, Hispanic Society of America*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997, 14 microfichas.

e) *Lapidario*

Diman, R. C., y Winger, L. W. (eds.), *Lapidario and Libro de las formas & ymagines*, Madison, HSMS, 1980.

Rodríguez M. Montalvo, Sagrario (ed.), *Lapidario (según el manuscrito escurialense H-I-15) de Alfonso X*, Madrid, Gredos, 1981.

Brey Mariño, María (eda.), *El primer Lapidario de Alfonso X el sabio (ms. h-I-15 Esc.)*, Madrid, Edilán, 1982 (edición facsimil)

f) *Libro conplido en los iudizios de las estrellas*

Hilty, Gerold, (ed.), Aly Aben Ragel, *El libro conplido en los iudizios de las estrellas. Traducción hecha en la corte de Alfonso el Sabio*, prólogo de Arndt Steiger, Madrid, Real Academia Española, 1954.

Santos, Demetrio, et alii (eds.), Ali Ben Ragel, *El libro conplido en los iudizios de las estrellas*, Barcelona, Índigo, 1997 (se trata de una traducción al castellano moderno, hecha para lectores interesados en astrología).
 Praeclarissimus liber completus in iudiciis astrorum, quem edidit Albohacen Haly folius abenragel, Venecia, Erhardus Ratdolt, 1485 (primera edición impresa de la traducción latina de Petrus de Regio y Egidius de Thebaldis).

g) *Libro de las cruces*

Kasten, Lloyd A., y Kiddle, Lawrence B., (eds.), Alfonso el Sabio, *Libro de las cruces*, Madrid-Madison, 1961.

h) *Libro del saber de astrología*

Rico y Sinobas, Manuel, (ed.), *Libros del Saber de Astronomía del Rey D. Alfonso X de Castilla*, 5 tomos, Madrid, Tipografía de D. Eusebio Aguado, Impresor de Cámara de S.M. y de su Real Casa, 1863-1867 (tomo III, p. X; tomo V: pp. 166-168, 175, 258-259, 263-264, 269-270, 277-278, 283-285, 289-290 (se editan nueve extractos, que comprenden el Prólogo y —casi íntegro— el capítulo 4 de la primera parte).

Knecht, P. (ed.), *I libri astronomici di Alfonso X in una versione fiorentina del trecento*, Zaragoza, 1962.

Cárdenas, A. J., *A Study and Edition of the Royal Scriptorium Manuscript of «El libro del saber de astrología»*, Diss. Wisconsin, Madison, 1974.

Ramboz, C., «*Libro de la ochava espera»*. *Édition critique*, Diss. Université de Paris XIII, 1983.

i) *Otros tratados astrológicos*

Bossong, G. (ed.), Alfonso X, *Los Cánones de Albatani*, Tübingen, Max Niemeyer, 1978.

Pouille, E. (ed.), Alfonso X, *Les tables alphonsines avec les Canons de Jean de Saxe*, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, 1984.

Martínez Gázquez, José (ed.), Murcia, Universidad, 1989.

j) *Astromagia*

D'Agostino, A. (ed.), Alfonso X el Sabio, *Astromagia*, Nápoles, Liguori, 1992.

«*Tratado de Astrología y Magia» de Alfonso X*, ed. facsímil, estudio de Carlos Alvar y Alfonso d'Agostino. Valencia. Ediciones Grial, 2000

k) *Libros de axedrez, dados e tablas*

Steiger, A. (ed.), *Libros de acedrez, dados e tablas. Das Schachzabelbuch König Alfons des Weisen*, Ginebra-Zurich, Droz, 1941.

Libros de ajedrez, dados e tablas, ed. facsímil del códice escurialense T-I-6, Valencia, Vicent García, 1987 [edición facsímil]

l) *General Estoria*

Solalinde, Antonio G. (ed.), Alfonso el Sabio, *General estoria. Primera parte*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1930.

Solalinde, Antonio G., Lloyd A. Kasten y Victor R.B. Oelschläger (eds.), *General Estoria. Segunda Parte*, 2 vols., Madrid, CSIC, 1957-1961.

Martínez López, Ramón (ed.), *General Estoria. Versión gallega del siglo XIV. Ms. O.II del Escorial*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1963.

González Rolán, Tomás y Pilar Saquero Suárez-Somonte (eds.), Alfonso X el Sabio, *La historia novelada de Alejandro Magno. Edición acompañada del original latino de la Historia de preliis (recensión J)*,² Madrid, Universidad Complutense, 1982.

Brancaforte, Benito (ed.), *Las «Metamorfosis» y Las «Heroidas» de Ovidio en La «General Estoria» de Alfonso el Sabio*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1990.

Jonxis-Henkemans, Wilhelmina (ed.), *Text and Concordance of the «General Estoria IV». Toledo MS. 43-20*, Madison, HSMS, 1993 (microfichas).

Kasten, Lloyd y Wilhelmina Jonxis-Henkemans (eds.), *Text and Concordance of the «General Estoria Ib: BNM MS. 10273*, Madison, HSMS, 1993 (microfichas).

Sánchez-Prieto, Pedro y Bautista Horcajada (eds.), Alfonso el Sabio, *General estoria. Tercera parte, IV, Libros de Salomón*, Madrid, Gredos, 1994.

Jonxis-Henkemans, Wilhelmina (ed.), *Text and Concordance of the «General Estoria V». Escorial MS. R.I.10*, Madison, HSMS, 1994 (microfichas).

Pérez Navarro, José (ed.), Alfonso el Sabio, *General estoria. Cuarta parte. Libro del Eclesiástico*, Padua, Università di Padova, 1997.

Fernández-Ordóñez, Inés (ed.), Alfonso el Sabio, *General estoria. Cuarta parte*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, en preparación.

Sánchez-Prieto, Pedro (ed.), Alfonso el Sabio, *General estoria. Primera parte*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2001.

m) *Estoria de España*

Menéndez Pidal, Ramón, ed. (con la colaboración de A. G. Solalinde, M. Muñoz Cortés y J. Gómez Pérez), *Primera crónica general de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal y Gredos, [1906] 1955.² La tercera reimpression de 1977³ sólo reproduce el texto y el estudio introductorio, prescindiendo de las Notas preliminares y de las Fuentes de 1955.²

Fernández-Ordóñez, Inés, *Versión crítica de la Estoria de España. Estudio y edición desde Pelayo hasta Ordoño II*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal y Universidad Autónoma de Madrid, 1993.

Campa, Mariano de la, *La Crónica de veinte reyes y las Versiones crítica y concisa de Estoria de España. Ediciones críticas y estudio*, tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 1995.

2. Estudios

Amasuno, Marcelino, «En torno a las fuentes de la literatura científica del siglo XIII: presencia del *Lapidario* de Aristóteles en el alfonsí», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 9 (1985), pp. 299-328.

—, *La materia médica de Dioscórides en el «Lapidario de Alfonso X el sabio»*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1987.

—, «Galeno y el galenismo en el *Lapidario* de Alfonso X el Sabio», en José Manuel Lucía Megías, et alii (eds.), *Actas del II Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, tomo I, Alcalá, Universidad, 1991, pp. 161-174.

Arias Bonet, J.A., «Manuscritos de las Partidas en la Real Colegiata de San Isidoro de León», *Anuario de Historia del Derecho Español*. 35 (1965).

Babbitt, Theodore, «*La Crónica de Veinte Reyes: A Comparison with the Text of the «Primera Crónica General» and a Study of the Principal Latin Sources*», New Haven, Yale University Press, 1936.

Beaujouan, Guy, «Manuscrits scientifiques médiévaux de la cathédrale de Ségovie», *Actes du XI^e Congrès International d'Histoire des Sciences (Varsovie-Cracovie, 24-31 août 1965)*, tomo III, Varsovie, 1968, pp. 15-18.

—, «Manuscrits médicaux du moyen âge conservés en Espagne», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 8 (1972).

Bossong, Georg, «El *Libro conplido en los iudizios de las estrellas* y su origen árabe. Cotejos lexicológicos», en *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, tomo III, Oviedo-Madrid, Universidad de Oviedo-Gredos, 1987, pp. 601-611.

Brey Mariño, María, «El códice y su texto», en *El primer Lapidario de Alfonso X el sabio (ms. h-I-15 Esc.)*, Madrid, Edilán, 1982.

Burns, R. I., ed., *Emperor of Culture. Alfonso X the Learned of Castile and his Thirteenth-Century Renaissance*, ed. R. I. Burns, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1990.

Bustos, María del Mar, *La Crónica general vulgata. Estudio y edición crítica (tercera parte acompañada de la Vulgata interpolada)*, tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 1994.

Cárdenas, A. J., «The Complete *Libro del saber de astrología* and Codex Vat. lat. 8174», *Manuscripta*, 25 (1981), pp. 14-22.

- , «A Survey of Scholarship on the Scientific Treatises of Alfonso X el Sabio», *La Corónica*, 10 (1982), pp. 231-247.
- , «Hacia una edición crítica del *Libro del saber de astrología* de Alfonso X: estudio codicológico actual de la obra regia (mutilaciones, fechas y motivos)», *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, vol. II, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986, pp. 111-120.
- , J. Craddock y B. de Marco, «A Decade of Alfonsine Studies: Working Notes and Bibliography», *Romance Philology*, 49 (1995), pp. 192-243.
- Catalán, Diego, *De Alfonso X al conde de Barcelos. Cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal*, Madrid, Gredos, 1962.
- , *La Estoria de España de Alfonso X. Creación y evolución*, Fundación Ramón Menéndez Pidal y Universidad Autónoma de Madrid, 1992.
- , *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí. Códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Autónoma de Madrid, 1997.
- Cintra, Luís F. Lindley, «Sobre uma tradução portuguesa da *General Estoria* de Alfonso X», *Boletim de Filologia*, XII (1951), pp. 184-191.
- , (ed.), *Crónica Geral de 1344*, 4 vols., Lisboa, Academia Portuguesa da História. Vol. I, 1951; II, 1954; III, 1961; IV, 1990. Reimpresión facsímil de los tres primeros en Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1983-84.
- Collins, Larry L., «An unknown Manuscript of the *Crónica de veinte reyes*», *Scriptorium*, XXVIII (1979), pp. 51-60.
- Craddock, J. R., «La cronología de las obras legislativas de Alfonso X el Sabio», *Anuario para la Historia del Derecho Español*, 51 (1981), pp. 365-418.
- , «How many *Partidas* in the *Siete Partidas*?» in John S. Miletich, ed., *Hispanic Studies in Honor of Alan D. Deyermond. A North American Tribute*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1986, pp. 83-92.
- , «The legislative works of Alfonso el Sabio», in Robert I. Burns, ed., *Emperor of Culture. Alfonso X the learned and his Thirteenth-Century Renaissance*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1990, pp. 182-197.
- Domínguez Bordona, Jesús, «El Libro de los juicios de las estrellas traducido para Alfonso el Sabio», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo. Ayuntamiento de Madrid*, 8 (1931), pp. 171-176.
- Domínguez Rodríguez, Ana, «Miniaturas alfonsíes poco conocidas de un códice escurialense: la *Estoria de España* o *Primera crónica general* (Ms. Y.I.2 de la Biblioteca de El Escorial)», *Actas de las Primeras Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid, 1980, pp. 159-164.
- , «Astrología y arte en el *Lapidario* de Alfonso X el Sabio», en *El primer Lapidario de Alfonso X el sabio (ms. h-1-15 Esc.)*, Madrid, Edilán, 1984.
- , «La miniatura del 'scriptorium' alfonsí», *Estudios alfonsíes: lexicografía, lírica, estética y política de Alfonso el Sabio*, eds. J. Mondéjar y J. Montoya, Granada, Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Ciencias de la Educación, 1985, pp. 127-161.
- , «Hércules en la miniatura de Alfonso X el Sabio», *Anales de Historia del Arte*, 1 (1989), pp. 91-103.
- Eisenberg, Daniel, «The *General Estoria*: Sources and Source Treatment», *Zeitschrift für romanische Philologie*, LXXXIX (1973), pp. 206-227.
- Fernández-Ordóñez, Inés, *Las «Estorias» de Alfonso el Sabio*, Madrid, Istmo, 1992.
- , «Variación ideológica del modelo historiográfico alfonsí en el siglo XIII: las versiones de la *Estoria de España*», en G. Martín, ed., *La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2000a, pp. 41-74.
- , «Antes de la *collatio*. Hacia una edición crítica de la *General estoria* (segunda parte), en A. Ward, ed., *Teoría y práctica de la historiografía medieval hispánica*, University of Birmingham, 2000 b, en prensa.
- Franklin III, A.B., «A detail concerning scribal peculiarities found in Ms. E of the *Primera crónica*», *Hispanic Review*, VI (1938), pp. 332-336.
- García Gallo, Alfonso, «Nuevas observaciones sobre la obra legislativa de Alfonso X», *Anuario para la Historia del Derecho Español*, 46 (1976), pp. 609-670.
- García y García, Antonio, «Un nuevo códice de la primera *Partida* de Alfonso X el Sabio: el ms. HC 397/573 de la Hispanic Society of America», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 33 (1963), pp. 267-343.

- García Solalinde, Antonio, «Alfonso X, astrólogo. Noticia del manuscrito vaticano reg. lat. núm. 1283», *Revista de Filología Española*, 12 (1926), pp. 350-356.
- García y García, Antonio: «Tradicón manuscrita de las *Siete Partidas*», *Iglesia, sociedad y derecho*, Salamanca: Universidad Pontificia, 1985, vol. I, pp. 249-284.
- Gómez Pérez, José, «Elaboración de la *Primera crónica general* y su transmisión manuscrita», *Scriptorium*, XVII:2 (1963), pp. 233-276.
- , «La *Estoria de España* de Fruela II a Fernando III», *Hispania*, XXV (1965), pp. 485-520.
- Gómez Redondo, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana, I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*, Madrid, Cátedra, 1998.
- González-Casanovas, Roberto J., «La historiografía alfonsí: estado actual de investigaciones», en José Manuel Lucía Megias (ed.), *Actas del VI Congreso Internacional de la AHLM*, Alcalá de Henares, Universidad, 1997, tomo I, pp. 87-110.
- Herrero-Llorente, Víctor José, «Influencia de Lucano en la obra de Alfonso el Sabio. Una traducción anónima e inédita», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII: 2 (1959), pp. 697-715.
- Hilty, Gerold, «El *Libro conplido* en los *Índizes de las estrellas*», *Al-Andalus*, 20 (1955), pp. 1-74.
- , «Zur judenportugiesischen Uebersetzung des *Libro conplido*», *Vox Romanica*, 16 (1957), pp. 297-325; 17 (1958), pp. 129-157 y 220-259.
- , Reseña de Bartolomeu de Tresbéns, *Tractat d'astrologia*, text, introducció i glossari de Joan Vernet i David Romano, 2 tomos, Barcelona, 1957-58, en *Vox Romanica*, 19 (1960), pp. 390-398.
- , «A versão portuguesa do *Livro conprido*», *BIBLOS*, LXVIII (1982), pp. 207-267.
- , «Das achte Buch des *Libro conplido*. Spanische Grundlage und portugiesische Uebersetzung», en *Homenagem a Joseph M. Piel por ocasião do seu 85.º aniversário*, Tübingen, Niemeyer, 1988, pp. 251-270.
- , «El prólogo del *Libro conplido* y su interpretación. Un episodio en la historia de la investigación alfonsí», en *Lingua et Traditio. Geschichte der Sprachwissenschaft und der neueren Philologien*, Geburtstag, Tübingen, Narr., 1994, pp. 3-16.
- Högberg, Paul, «Manuscrits espagnols dans les bibliothèques suédoises», *Revue Hispanique*, XXXVI (1916), pp. 377-473.
- Lapesa, Rafael, *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo, 1985, pp. 209-225.
- Lida, María Rosa, «La *General Estoria*. Notas literarias y filológicas», *Romance Philology*, XII (1958-59), pp. 111-142 y XIII (1959-60), pp. 1-30.
- MacDonald, Robert A., «The Editing of Alfonsine Juridical Texts: Addendum», *La Corónica*, 7:2 (1978-1979), pp. 119-120.
- Márquez Villanueva, F. y C. A. Vega, ed., *Alfonso X of Castile the Learned King. An International Symposium, Harvard University, 1984*, Harvard University, 1990.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Crónicas generales de España. Catálogo de la Real Biblioteca*, Madrid, Blass y Cia, 1918.³
- , *La leyenda de los Infantes de Lara. Obras completas*, I, reproducción fotográfica adicionada con una tercera parte de la primera edición de 1898, Madrid, Espasa-Calpe, 1971.³
- Menéndez Pidal, Gonzalo, «Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 5 (1951), pp. 363-380.
- Montoya Martínez, J., y Domínguez Rodríguez, A. (eds.), *De los libros de astrología a las «Cantigas de Santa María»*, Granada, Universidad, 1999.
- Nunemaker, Horace, «The lapidary of Alfonso X», *Philological Quarterly*, 8 (1929), pp. 248-254.
- , «An Additional Chapter on Magic in Medieval Spanish Literature», *Speculum*, VII (1932), p. 563.
- Nykl, Aloys Richard, «Libro conplido en los juicios de las estrellas», *Speculum*, XXIX (1954), pp. 85-99.
- Procter, Evelyn S., *Alfonso X of Castile. Patron of Literature and Learning*, Oxford, Clarendon Press, 1951.
- Rico, Francisco, *Alfonso el Sabio y la «General estoria». Tres lecciones*, Barcelona, Ariel, 1972, 1984.²
- Romano, David, *De historia judia hispánica*, Barcelona, Universitat, 1991, pp. 147-181.
- Sánchez Alonso, Benito, «Las versiones en romance de las Crónicas del Toledano», en *Homenaje a [...] R. Menéndez Pidal*, I, Madrid, 1925, pp. 341-354.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro, «Un nuevo testimonio de la *General estoria*: el MS 6 de la Real Academia Española», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXI (1991), pp. 503-521.

- , «Hallazgo de un manuscrito con nuevos segmentos de la Tercera Parte de la *General estoria*», *Revista de Literatura Medieval*, XII (2000), pp. 247-272.
- , «Sobre el concepto de *original* (el caso de la *General estoria* de Alfonso el Sabio)», en Leonardo Funes y José Luis Moure (eds.), *Studia in honorem Germán Orduna*. Alcalá de Henares, Universidad, 2001, pp. 571-582.
- Solalinde, Antonio G., «Un códice misceláneo con obras de Alfonso X y otros escritos», *Revista de Filología Española*, XI (1924), pp. 178-183.
- Vernet, Juan, *La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente*, Barcelona, 1978, pp. 200-204.

3. Bibliografías

- Craddock, Jerry R., *The Legislative Works of Alfonso X, el Sabio: a critical bibliography*, London, Grant & Cutler, 1986.
- González-Casanovas, Roberto J., «Alfonso X Studies 1983-1994: General Bibliography with Analytical Tables», *Exemplaria Hispanica*, 3 (1993-1994), pp. 1-139.